

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS CONTABLES Y SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Tesis

Modelo de implementación de control interno, para una eficiente gestión administrativa, en la Municipalidad Distrital de Gamarra Apurímac Año 2023

Asesor:

Mag. Roas Velasque Néstor Rafael

Autores:

Choquehuamani Trujillo, Abigail Inés

Huanaco Córdova, Timoteo

Para optar el título profesional de:

Contador Público

Abancay – Apurímac – Perú

2025

Acta de Sustentación



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS CONTABLES Y SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Acta N°: 022

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL

En la ciudad de Abancay, a los **25** días del mes de **julio** del **2025**, siendo las **08:30 am** horas, se reunieron los integrantes del Jurado designados por Resolución Directoral N° **0223-2025-UTEA-FCJCS-EPC** de la Escuela Profesional de Contabilidad, Facultad de Ciencias Jurídicas Contables y Sociales:

Presidente :	Dr. Terrazas Estacio David Rufino
Dictaminante :	Mg. Maryluz Elguera Hilares
Replicante :	Mag. Cortes Montufar Alvaro Fabrizio

Para evaluar la sustentación, en la modalidad de:

Tesis Trabajo de suficiencia profesional

Titulada:

Modelo de implementación de control interno, para una eficiente gestión administrativa, en la Municipalidad Distrital de Gamarra Apurímac Año 2023

Desarrollado por el (los) Bachiller (es):

Br.: Huanaco Cordova Timoteo
(Apellidos y Nombres)

Br.: Choquehuamani Trujillo Abigail Ines
(Apellidos y Nombres)

Para optar el Título Profesional de:

Contador(a) Público

(Denominación del Título)

Concluido el acto, el Jurado dictaminó que el (la) (los) mencionado(a) (s) bachiller (es) fue (ron) Aprobado (S):

Por: Unanimidad
(Unanimidad o Mayoría) (*)

Emitiéndose el calificativo final de:

Bachiller (Apellidos y Nombres)	Calificación (**)
Br. Huanaco Cordova Timoteo	Aprobado
Br. Choquehuamani Trujillo Abigail Ines	Aprobado

Siendo las **09:58 am** horas concluyó la sesión, firmando los integrantes del Jurado

Presidente: Dr. Terrazas Estacio David Rufino
(Dr. Mg.). (Apellidos y Nombres)

(Firma)

Dictaminante: Mg. Maryluz Elguera Hilares
(Dr. Mg.). (Apellidos y Nombres)

(Firma)

Replicante: Mag. Cortes Montufar Alvaro Fabrizio
(Dr. Mg.). (Apellidos y Nombres)

(Firma)

(*): Mayoría: Dos integrantes del jurado aprueban o desaprueban; Unanimidad: Todos los integrantes del jurado aprueban o desaprueban, Art. 18 RGGAT.
(**): 0 a 10: Desaprobado, 11 a 15: Aprobado, 16 a 18: Aprobado Notable, 19 y 20: Aprobado con Distinción, Art. 18 RGGAT.

Reporte de Similitud




12% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Coincidencias menores (menos de 12 palabras)

Fuentes principales

- 9%  Fuentes de Internet
- 5%  Publicaciones
- 11%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Metadatos

Datos de los Autores		
Apellidos y Nombres	:	Choquehuamani Trujillo Abigail Inés
Tipo de Documento de Identidad	:	DNI
Número de Documento de Identidad	:	71921722
URL ORCID	:	0009-0009-7386-1796
Apellidos y Nombres	:	Huanaco Córdova Timoteo
Tipo de Documento de Identidad	:	DNI
Número de Documento de Identidad	:	31551125
URL ORCID	:	0009-0000-3218-4682
Datos del Asesor		
Apellidos y Nombres	:	Roas Velasque Néstor Rafael
Tipo de Documento de Identidad	:	DNI
Número de Documento de Identidad	:	80019432
URL ORCID	:	0009-0000-8094-0294
Datos de la Investigación		
Facultad	:	Ciencias Jurídicas Contables y Sociales
Escuela Profesional	:	Contabilidad
Línea de Investigación	:	Contabilidad Pública, Privada y Negocios
Rango de años en que se realizó la investigación	:	2023
Fuente de financiamiento	:	Recursos propios
Porcentaje de similitud	:	12 %
URL DE OCDE	:	https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.09.02

Dedicatoria

Este análisis está dedicado a Dios, por darme el impulso esencial para lograr este objetivo tan anhelada, a mis amados padres Santiago y Vianid, por su pasión, paciencia entusiasmo constante que fueron la base para iniciar y culminar esta maravillosa etapa universitaria, por su invaluable compañía en cada uno de mis pasos, a mis queridos hermanos, por cada palabra de aliento y acogedora llenas de amor e inspiración en muchas noches de escritura en este atesorado momento, por las tazas de café vertidas de valentía y fuerza para continuar en este proyecto.

***ABIGAIL INÉS CHOQUEHUAMANI
TRUJILLO***

Esta investigación está dedicado a mis padres, por constituir el soporte esencial en mi existencia, por su afecto inagotable, sus sacrificios y por inculcarme la importancia del trabajo constante y la determinación. Este logro es tanto mío como suyo.

TIMOTEO HUANACO CÓRDOVA

Agradecimiento

Queremos mostrar nuestro más sincero agradecimiento a aquellas personas que, de una u otra manera han contribuido en la realización de esta tesis.

En primer lugar, agradecemos a nuestro asesor Mag. Néstor Rafael Roas Velasque, por su invaluable guía, paciencia y apoyo durante todo este proceso.

A nuestras familias, por su amor incondicional, por ser nuestro sostén en los momentos de duda y por brindarnos siempre palabras de aliento cuando más lo necesitábamos.

Finalmente, agradecemos a nuestra casa de estudios “Universidad Tecnológica de los Andes, por proporcionarnos las herramientas y el ambiente adecuado para nuestra formación académica

Abigail Inés Choquehuamani Trujillo y Timoteo Huanaco Córdova

Resumen

Aplicar un sistema de supervisión para el uso adecuado de los recursos públicos en una institución conlleva un trabajo articulado de los sistemas administrativos, es por ello que, el gobierno mediante la formulación y fortalecimiento de políticas, procedimientos, guías e instrumentos de gestión viene practicando nuevas estrategias que permitan mejorar los servicios públicos. A raíz de ello el propósito de la investigación es, determinar la relación que existe entre el control interno y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Gamarra Apurímac año 2023. La metodología del informe desarrollado es de tipo básico, nivel correlacional, diseño no experimental - transversal, la población fue agrupada por todos los colaboradores de la institución, la técnica de obtención de data fue la encuesta y como instrumento se usó el cuestionario. La aplicación de la prueba de r de Pearson al 99% de confianza deduce la existencia de una relación muy significativa entre el control interno y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Gamarra Apurímac año 2023, dando fue a la hipótesis propuesta en el trabajo.

Palabras claves: Control Interno, Gestión administrativa, eficiencia y eficacia.

Abstract

Implementing a system to monitor the proper use of public resources in an institution requires coordinated work across administrative systems. That is why the government, through the formulation and strengthening of policies, procedures, guidelines, and management tools, has been implementing new strategies to improve public services. As a result, the purpose of this research is to determine the relationship between internal control and administrative management in the District Municipality of Gamarra Apurímac in 2023. The methodology of the report is basic, correlational, non-experimental, and cross-sectional. The population was grouped by all the institution's employees, and the data collection technique was a survey using a questionnaire. The application of Pearson's r test at a 99% confidence level deduced the existence of a very significant relationship between internal control and administrative management in the District Municipality of Gamarra Apurímac in 2023, confirming the hypothesis proposed in the study.

Key words: Internal control, administrative management, efficiency and effectiveness.

Índice general

	Pág.
Portada.....	i
Acta de Sustentación	ii
Reporte de Similitud.....	iii
Metadatos.....	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
Índice de tablas.....	xi
Índice de figuras.....	xii
Índice de anexos.....	xiv
Acrónimos.....	xv
I.Introducción	15
II.Planteamiento del problema.....	18
2.1.Descripción y formulación del problema.....	18
2.2. Objetivos.....	20
2.2.1 Objetivo General.....	20
2.2.2 Objetivos Específicos	20
2.3.Justificación e importancia	21
2.4.Hipótesis.....	21

2.5. Variables.....	23
III.Marco Teórico	26
3.1. Antecedentes.....	26
3.2. Bases Teóricas.....	33
3.3.Definición de términos	51
IV.Metodología	53
4.1.Tipo y nivel de investigación	53
4.2.Ámbito temporal y espacial.....	54
4.3.Población y muestra.....	54
4.4.Instrumentos	55
4.5.Procedimientos	57
4.6.Análisis de datos	57
4.7.Consideraciones éticas	58
V.Resultados y discusión.....	59
VI.Conclusiones	78
VII.Recomendaciones.....	80
VIII.Referencias	82
IX.Anexo.....	87

Índice de tablas

Tabla 1	Operalización de la variable:Control interno.....	24
Tabla 2	Operalización de la variable: Gestión Administrativa	25
Tabla 3	Relación entre Ejes,Componentes y Principios del SCI.....	43
Tabla 4	Población y muestra del fenómeno en estudio	55
Tabla 5	Tabla de frecuencia de la variable Control Interno	59
Tabla 6	Tabla de frecuencia de la dimensión Cultura Organizacional.....	60
Tabla 7	Tabla de frecuencia de la dimensión Gestión de Riesgos	61
Tabla 8	Tabla de frecuencia de la dimensión Supervisión	62
Tabla 9	Tabla de frecuencia de la variable Gestión Administrativa.....	63
Tabla 10	Tabla de frecuencia de la dimensión Capacidad Estructural	64
Tabla 11	Tabla de frecuencia de la dimensión Cumplimiento Normativo.....	65
Tabla 12	Tabla de frecuencia de la dimensión Articulación de los SA.....	66
Tabla 13	Tabla de frecuencia de la dimensión Calidad de Servicio.....	67
Tabla 14	Prueba de normalidad.....	68
Tabla 15	Comprobación de la hipótesis general	70
Tabla 16	Comprobación de la hipótesis específica 1	71
Tabla 17	Comprobación de la hipótesis específica 2	72
Tabla 18	Comprobación de la hipótesis específica 3	73
Tabla 19	Comprobación de la hipótesis específica 4	74

Índice de figuras

Figura 1 Modelos de Control Interno	35
Figura 2 Marco Integrado COSO -2013	35
Figura 3 Cadena de Valor Público	37
Figura 4 Reglamentos que regulan el Sistema de Control Interno	39
Figura 5 Componentes del Sistema de Control Interno.....	39
Figura 6 Pasos para implementar el Eje de Cultura Organizacional	41
Figura 7 Pasos para implementar el Eje de Gestión de Riesgos	42
Figura 8 Pasos para implementar el Eje de Supervisión	42
Figura 9 Modelo para la Implementación del Sistema de Control interno.....	45
Figura 10 Gráfico de la variable Control Interno	59
Figura 11 Gráfico de la dimensión 1 – Cultura Organizacional	60
Figura 12 Gráfico de la dimensión 2 – Gestión de Riesgos	61
Figura 13 Gráfico de la dimensión 3 – Supervisión	62
Figura 14 Gráfico de la variable Gestión Administrativa	63
Figura 15 Gráfico de la dimensión 1 – Capacidad Estructural	64
Figura 16 Gráfico de la dimensión 2 – Cumplimiento Normativo	65
Figura 17 Gráfico de la dimensión 3 – Articulación de los SA	66
Figura 18 Gráfico de la dimensión 4 – Calidad de Servicio.....	67

Índice de anexos

Anexo 1 Matriz de Consistencia.....	88
Anexo 2 Instrumentos de la Investigación.....	90
Anexo 3 Base de Datos.....	92
Anexo 4 Validación de Instrumentos.....	94
Anexo 5 Carta o consentimiento informado.....	97
Anexo 6 Fuente de información de la población.....	98
Anexo 7 Tabla de Baremo.....	100
Anexo 8 Acervo fotográfico descriptivo	101

Acrónimos

- **CGR:** Contraloría General de la República
- **CI:** Control Interno
- **COSO:** Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway
- **SCI:** Sistema de Control Interno
- **PYMEs:** Pequeñas y Medianas Empresas
- **OCI:** Órganos de Control Institucional
- **SOA:** Sociedades de Auditoría
- **MDG:** Municipalidad Distrital de Gamarra
- **CEPLAN:** Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
- **ENC:** Escuela Nacional de Control
- **SA:** Sistemas Administrativos
- **PEDN:** Plan Estratégico de Desarrollo Nacional

I. Introducción

Encaminar a la excelencia, brindar servicios de calidad y la eficiencia en las actividades administrativas, requiere de un trabajo articulado de los sistemas administrativos de la entidad, así como también, el compromiso de los colaboradores de los distintos departamentos de una institución. Para dar cumplimiento al cuarto propósito “Estado eficacia, descentralizado y transparente” del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2050, el Estado, a través de la Ley 28716 “Normativa que regula la supervisión interna de las instituciones gubernamentales”, brindo la guía del nuevo modelo y los lineamientos para la implementación del CI, el cual fue expuesto en mayo del 2019, por medio de la Resolución N° 146-2019 - CG. Este manual integrado se redactó en base a la actualización del COSO – 2013.

La implementación efectiva del CI en las organizaciones gubernamentales constituye un reto permanente que se va logrando a través de este valioso instrumento de gestión. El principal propósito es fomentar la operatividad y claridad en las labores y actividades, además de facilitar el cambio de secuencias, procedimientos, políticas, directrices, reglamentos y guías en la administración pública. Asimismo, contribuye al desempeño de la perspectiva actual.

En ausencia de este sistema administrativo, las entidades quedarían desprotegidas, ya que es fundamental para el control del empleo adecuado de los recursos públicos, los cuales están orientados a la mejora continua de las prestaciones diseñados para cubrir los requerimientos de los ciudadanos. Dada la relevancia del CI, su implementación resulta aún más crucial en las municipalidades provinciales y distritales, que son especialmente vulnerables a actos de corrupción debido a su limitada gestión y administración.

Como indica la Contraloría General de la República (2023), durante los periodos 2020 y 2021 la obtención de datos al finalizar el análisis estadístico evidenció que las entidades pequeñas (menor recurso presupuestal) son las que tienen mayores deficiencias en la instauración de esta estrategia de gestión, tanto gobiernos regionales como locales presentan dificultades en la operacionalización del SCI.

Por ello, surge la iniciativa de analizar y describir el nuevo modelo de CI, con la finalidad de asegurar el acatamiento efectivo de los propósitos y fines corporativos. Este enfoque busca no solo fortalecer la gestión, sino también asegurar que los procesos internos se alineen con los propósitos estratégicos de la organización, promoviendo una gestión de lo más abierta y eficaz, aumentar la calidad de gestión y dirección de los recursos presupuestales y mejorar la disposición del gasto, alcanzado de esta manera porcentajes mayores al 50% de ejecución presupuestal dentro del año fiscal.

Capítulo I, en este sentido, para brindar mejores servicios y satisfacer los requerimientos básicos de la población, es muy importante fortalecer la conexión del presupuesto, metas y objetivos estratégicos, al igual que el abastecimiento e inversión pública. Por tal motivo, el desenlace del estudio se da en cuatro grupos:

En el Capítulo II, se abordó la evolución y el planteamiento de la problemática identificada, los objetivos propuestos, la justificación, la formulación de hipótesis y la caracterización de las variables en análisis.

Capítulo III, se desarrolló la fundamentación de la investigación, bases teóricas y se expuso la definición de términos en distintos escenarios.

Capítulo IV, se enfocó en la metodología englobando el tipo, nivel, ámbito temporal y espacial, población y muestra, instrumentos, procedimientos, análisis de datos y consideraciones éticas del estudio.

Por último, el Capítulo V, presento los resultados y discusión sobre la base de análisis similares al del estudio, mostrando de esta manera comparaciones positivas y negativas en cuestiones objetivas y conclusas.

II. Planteamiento del problema

2.1. Descripción y formulación del problema

A escala global, la normativa vigente del Sistema Nacional de Control ha sido modernizado siguiendo patrones exteriores de CI, como el informe COSO I y II de Estados Unidos, el informe CADBURY del Reino Unido, y el modelo COCO de Canadá. Por ello, en diversas publicaciones se aborda el tema del control dentro de las organizaciones, identificando principalmente la definición de este. Pese a lo cual, desde una perspectiva histórica, la información disponible es limitada. A pesar de esto, se han logrado recuperar algunos antecedentes que muestran cómo, al pasar de los años, las finanzas, la administración de justicia y el gobierno, así como el control institucional año tras año, han sido temas de interés para los administradores públicos a nivel global (Cabrera et al., 2021).

A lo largo de la historia, la humanidad ha experimentado la urgencia de llevar a cabo inspecciones, observaciones y registros, iniciando con conteos simples usando los dedos de las manos, pies y piedras, hasta el desarrollo de sistemas de numeración más avanzados. Estos no solo permitieron identificar cantidades, sino también realizar operaciones más complejas, enfocadas principalmente en el control de territorios y sus recursos. No obstante, en las instituciones estatales, los reglamentos de CI no se han implementado de manera adecuada o completa, debido a la falta de conocimiento sobre cómo hacerlo correctamente y al desconocimiento por parte del personal responsable de ello. Como resultado, no se logra una gestión efectiva en la sociedad pública y empresas, lo que las hace vulnerables a la corrupción (Mancero et al., 2020).

En palabras de Martínez (2023) la corrupción es un acontecimiento social que impacta negativamente en la gobernanza, la confianza en las organizaciones estatales y la vulneración de los derechos de los habitantes. De modo que, no es un proceso simple ni

lineal que se limita a un solo sector al contrario, afecta a diferentes secciones y de diversas maneras.

La Municipalidad Distrital de Gamarra del distrito de Mariscal Gamarra, 14 distritos de la provincia de Grau, Apurímac. Al finalizar el año 2023 tuvo un avance presupuestal de 77.2% en la ejecución del gasto tanto en actividades propias del distrito y proyectos de inversión (MEF, 2023). Al obtener un nivel “regular aceptable” con una diferencia de 23% de lo óptimo en cumplimiento de metas y objetivos institucionales, genero una alerta para nuestra investigación, ya que la entidad presenta deficiencias en distintas áreas, al ser un municipalidad pequeña, los servidores toman funciones de varias departamentos, por ejemplo: abastecimiento – contabilidad – tesorería – administración- presupuesto y planificación-recursos humanos, al igual que retrasos en los trámites administrativos, y más aun no se tiene implementada el mecanismo de control interno, de esa manera, al no supervisar el cumplimiento del reglamento vigente en los mecanismos administrativos debilita el manejo y administración de la institución, y esta queda propensa a posibles actos de corrupción..

Lograr un alto grado de madurez requiere el establecimiento del OCI en la organización, el cual tiene como objetivo garantizar el adecuado, correcto y la transparencia en la guía de los recursos y propios bienes. Es por ello, que el estudio describe la guía práctica de este instrumento de gestión.

Teniendo en cuenta lo expuesto, se propone las siguientes interrogantes de investigación:

Pregunta general:

¿Qué relación existe entre el control interno y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Gamarra Apurímac año 2023?

Preguntas específicas:

- ¿Qué relación existe entre el control interno y la capacidad estructural en la Municipalidad Distrital de Gamarra Apurímac año 2023?
- ¿Qué relación existe entre el control interno y el cumplimiento normativo en la Municipalidad Distrital de Gamarra Apurímac año 2023?
- ¿Qué relación existe entre el control interno y la articulación de los sistemas administrativos en la Municipalidad Distrital de Gamarra Apurímac año 2023?
- ¿Qué relación existe entre el control interno y la calidad de servicio en la Municipalidad Distrital de Gamarra Apurímac año 2023?

2.2. Objetivos**2.2.1 Objetivo General**

Determinar la relación que existe entre el control interno y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Gamarra Apurímac año 2023.

2.2.2 Objetivos Específicos

- Determinar la relación que existe entre el control interno y la capacidad estructura en la Municipalidad Distrital de Gamarra Apurímac año 2023.
- Determinar la relación que existe entre el control interno y el cumplimiento normativo en la Municipalidad Distrital de Gamarra Apurímac año 2023.
- Determinar la relación que existe entre el control interno y la articulación de los sistemas administrativos en la Municipalidad Distrital de Gamarra Apurímac año 2023.
- Determinar la relación que existe entre el control interno y la calidad de servicio en la Municipalidad Distrital de Gamarra Apurímac año 2023.

2.3 Justificación e importancia

El actual informe de investigación sustenta su importancia a continuación:

Justificación teórica: Adopción de nuevos conocimientos, guías e instrumentos que faciliten la implantación del sistema de control estatal, y a su vez, iniciar con la creación de oficinas encargadas de la vigilancia y evaluación institucional en las entidades de orden público y privado, las cuales permitirán fortalecer el manejo administrativa y el empleo más efectividad de sus recursos destinados por el estado durante el año fiscal. De este modo la investigación llenará un vacío en el conocimiento teórico.

Justificación práctica: El análisis busca prevenir las consecuencias que se presentan por falta de la implementación del CI y continuas deficiencias administrativas en la entidad, lo que imposibilita la obtención de mayores niveles de ejecución presupuestal.

Justificación metodológica: Se ejecuto un análisis de naturaleza correlacional, no experimental – transversal, debido a la necesidad de cuantificar de manera objetiva la evaluación de ambas variables, así como la validación de las hipótesis planteadas.

2.4 Hipótesis

En desarrollo del estudio, se expone las siguientes hipótesis:

Hipótesis general:

Existe una relación muy significativa entre el control interno y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Gamarra Apurímac año 2023.

Hipótesis específicas:

- Existe una relación muy significativa entre el control interno y la capacidad estructural en la Municipalidad Distrital de Gamarra Apurímac año 2023.

- Existe una relación muy significativa entre el control interno y el cumplimiento normativo en la Municipalidad Distrital de Gamarra Apurímac año 2023.
- Existe una relación muy significativa entre el control interno y la articulación de los sistemas administrativos en la Municipalidad Distrital de Gamarra Apurímac año 2023.
- Existe una relación muy significativa entre el control interno y la calidad de servicio en la Municipalidad Distrital de Gamarra Apurímac año 2023.

2.5. Variables

Como indica Rivas (2016) las variables son propiedades o características medibles y fundamentales para el examen y comprensión de la información en estudio, dando cumplimiento al objetivo de la investigación. Teniendo en cuenta lo mencionado, a continuación, se detalla las variables:

- **Variable 1:** Control Interno

Estructura o marco de trabajo diseñado con el fin de asistir a las organizaciones a establecer, examinar y optimizar la estructura de fiscalización interna institucional que aseguren la actuación funcional eficiente e integridad en la data financiera y el cumplimiento normativo (Catagua et al., 2023).

- **Dimensiones**

- Estructura organizacional
- Gestión de riesgos
- Supervisión

- **Variable 2:** Gestión Administrativa

Corresponde al grupo de métodos, técnicas y tareas que se dan en una corporación con el fin de coordinar, organizar, dirigir y controlar los recursos de forma adecuada y eficaz (Cabrera et al., 2021).

- **Dimensiones**

- Capacidad estructural
- Cumplimiento normativo
- Articulación de los sistemas administrativos
- Calidad de servicio

Tabla 1*Operalización de la variable: Control Interno*

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Control Interno Estructura o marco de trabajo diseñado para apoyar a las organizaciones a establecer, analizar y optimizar las herramientas de supervisión interna que garanticen la eficacia y honestidad de los registros financieros y el aseguramiento normativo (Catagua et al., 2023).	Dimensión 1: Cultura Organizacional Estrategias que buscan fortalecer la gestión, retener al personal calificado, practicar los valores éticos y reglas de conducta (Escobedo, 2023).	1.1. Compromiso con la integridad y valores éticos	1	Escala: No Parcialmente Si
		1.2. Disposición orientada a captar, formar y mantener a personal altamente calificado, en coherencia con las metas establecidas por la institución.	2	
		1.3. Comunicación interna de los objetivos y responsabilidades necesarias para apoyar en el funcionamiento del SCI.	3	
	Dimensión 2: Gestión de Riesgos Conocer y evaluar los elementos o momentos que puedan impactar de forma adversa el alcance de los propósitos institucionales (Huiman, 2022).	2.1. Definición de los objetivos con suficiente claridad que permitan la identificación y evaluación de los riesgos.	4	
		2.2. Precisar y desarrollar actividades de control que contribuyan a la mitigación de los peligros hasta escalas que sean adecuadas para la secuencia de sus fines.	5	
		2.3. Ejecutar acciones de supervisión mediante políticas que definan directrices generales de control interno y procedimientos que aseguren la aplicación efectiva de dichas políticas.	6	
	Dimensión 3: Supervisión Seguimiento a la puesta en marcha del sistema de control interno (Gayona, 2024).	3.1 Plan de Acción Anual (PAA)	7	
		3.2. Selección, desarrollo y aplicación de evaluaciones continuas para determinar la presencia y funcionamiento de los componentes del SCI.	8	
		3.3. Análisis y difusión oportuna de las debilidades del control interno a los responsables de implementar acciones correctivas y mecanismos de control	9	

Nota. Elaboración propia

Tabla 2

Operalización de variable: *Gestión Administrativa*

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Gestión Administrativa Se trata del grupo de métodos, procedimientos y acciones que se desarrollan en una organización o institución con el propósito de coordinar, estructurar, orientar y supervisar los recursos para lograr propósitos razonables (Cabrera et al., 2021).	Dimensión 1: Capacidad Estructural Grupo de métodos y procesos que se utilizan para dirigir, controlar y ordenar una entidad (Miaja, 2019).	1.1. Orientación a los objetivos	1	Escala: No Parcialmente Si
		1.2. Asignación de responsabilidades	2	
		1.3. Recursos humanos	3	
	Dimensión 2: Cumplimiento normativo Conjunto de acciones que una organización debe realizar para cumplir con las leyes y regulaciones que le aplican (Álvarez et al., 2022).	2.1. Monitoreo y evaluación	4	
		2.2. Transparencia	5	
		2.3. Normativa aplicable	6	
	Dimensión 3: Articulación de los sistemas administrativos Agrupación de las estructuras administrativas, permiten el idóneo empleo de los recursos y bienes estatales (Malhotra, 2020).	3.1 Entes rectoras	7	
		3.2. Capacitación	8	
		3.3. Control	9	
	Dimensión 4: Calidad de servicio Conjunto de estrategias y acciones orientadas a optimizar la atención al cliente y fortalecer la relación entre la entidad y los ciudadanos (Ponce et al., 2018).	4.1 Valor público	10	
		4.2 Eficiencia	11	
		4.3 Eficacia	12	

Nota. Elaboración propia

III. Marco Teórico

3.1. Antecedentes

Enfoque global

Durante la ejecución del estudio, se hallaron expedientes de investigación con las variables en análisis aportando nuevos conocimientos trabajados en distintos escenarios, que ayudarán al desenlace del informe, los cuales son presentados a continuación:

De acuerdo con Huiman (2022) en su estudio de investigación denominado “El SCI y el manejo público: Una revisión sistemática” presentada por el boletín mexicano Ciencia Latina - Revista Multidisciplinar, tuvo como objetivo la revisión de múltiples informes de investigación con el tema en relación evaluando la importancia y beneficios de poner en funcionamiento el CI en los organismos estatales. El trabajo se sostuvo bajo la metodología cualitativa, revisión de la literatura en campos de la administración, economía, gestión pública, del mismo modo se apoyó en la normativa y lineamientos activos en el país. El intervalo de búsqueda fue durante los tres primeros meses del año 2022, en el cual, se demuestra como resultado la importancia en la administración de sus recursos brindados por el gobierno, el no tener una adecuada gestión ocasiona atraso en los planes estratégicos incumpliendo los objetivos, metas, dando espacio a posibles riesgos de fraude. En este sentido se concluye que las instituciones que aplicaron la normativa del CI alcanzaron resultados positivos en la gestión y administración.

Como señalan Cedeño y Morell (2018) en su informe de investigación “La gestión de peligros en Ecuador: Una aproximación evolutiva desde el CI” exhibida por la revista Cofin Habana mantuvo el objetivo al exponer los resultados de la investigación documental sobre el tema en particular y recomendaciones al respecto. Se utilizaron metodologías teóricas tales como el análisis síntesis, el histórico lógico, la inducción, la inferencia y la transición de conceptos abstractos a concretos. Estos enfoques permitieron un análisis

profundo y estructurado, facilitando la comprensión de los fenómenos estudiados y su implementación dentro del marco del estudio. Al finalizar la exploración se concluyó lo siguiente, el modelo COSO lidera los procedimientos de CI, el cual este definió las bases conceptuales y metodológicas para su aplicación, así mismo, estos aportan al cumplimiento de obligaciones y propósitos institucionales, los cuales proporcionan sostenibilidad en cualquier entidad.

Como manifiestan Salnave y Lizarazo (2017) en su análisis “El SCI en Colombia, entidad coordinadora de los manejos de gestión y evaluación interna para acrecentar la eficacia y efectividad del pública a 2030” posee por finalidad brindar al Estado Colombiano tácticas que aseguren una eficiente gestión administrativa en las entidades gubernamentales, cumpliendo los objetivos primordiales del gobierno recuperando la confianza de la ciudadanía y prevenir la existencia de operaciones corruptas. El informe busca fortalecer los materiales que promuevan actuaciones legítimas y éticas por parte de los trabajadores públicos, garantizando a su vez la efectividad y excelencia en la administración y dirección de las entidades. Esto tiene como objetivo mejorar la confianza pública y perfeccionar el aprovechamiento de los recursos en pro del bienestar de la sociedad, de igual manera busca motivar la participación ciudadana mediante un proceso participativo de consultas y diálogo entre la entidad y la población.

Como indican Gamboa et al. (2018) en su estudio “El CI en la Gestión Administrativa de las organizaciones del Ecuador” por la UNEMI, busco relevar el análisis de los elementos más esenciales para la instauración del CI en la sociedad pública del Ecuador, logrando mostrar las necesidades que poseen estas. Mediante el CI, se busca mejorar los servicios de calidad alcanzando satisfactoriamente los propósitos gerenciales y administrativos, mejorando la toma de decisiones, detectando errores y aplicando medidas correctivas para continuar con una excelente dirección administrativa.

Como manifiestan Naranjo et al. (2022) en su indagación fue determinar la llegada de los componentes de la administración en las pymes pertenecientes al ámbito empresarial en la ciudad de Santo Domingo. Para lograr este objetivo, se utilizó un muestreo probabilístico estratificado para segmentar a la población en grupos urbanos y obtener resultados más precisos al aplicar las encuestas. Estas encuestas están segmentadas en cuatro variables principales: planificación, organización, dirección y control. Al finalizar se obtuvo el siguiente resultado, los directivos de las PYMEs en su mayoría tienen buenos conocimientos tributarios y administrativos, a diferencia de los temas referidos a organización tienen un desconocimiento, el indicador de control tiene mayor puntuación, la administración participa activamente en las operaciones de la empresa, por tal motivo, es indispensable instruir a los gerentes y personal administrativos en contenidos de CI y gestión administrativa.

Enfoque nacional

Por tanto, Medina y Trujillo (2020) en su exploración, análisis y atesoramiento de información titulada “CI en la gestión municipal” presentada por la UTP, tuvo el propósito determinar mejoras continuas en el proceso del control mediante herramientas de información para demostrar la traslucidez en la administración municipal, en base a ello, se manejó los métodos de observación analítico y descriptivo en las diez revistas estudiadas. Logrando evaluar el CI de las municipalidades en varios países, mostrando el valor de su adaptación a través de las herramientas, permitiendo así, evaluar la situación actual del gobierno dando a conocer sus limitaciones y delimitaciones. Al culminar la investigación se tuvo como resultado la existencia de brechas en la información financiera y administrativas, así como también indicadores altos de corrupción.

En palabras de Fernandez y Tipa (2024) en su informe de investigación “CI en las instituciones públicas del Perú” El estudio expuesto en la UCV, el propósito de este estudio

fue establecer el CI en entidades de carácter nacional, utilizando una metodología cualitativa y un enfoque no experimental. Para el recojo de la data, se utilizó un cuestionario. El análisis consistió en la recopilación de 20 artículos científicos de fuentes académicas tales como Scopus, Scielo y Redalyc. Al culminar con la revisión bibliográfica, se tuvo como conclusión, en el Perú existe una influencia negativa en la implementación del CI por parte de las entidades gubernamentales, por que muestran bajo conocimiento en los productos, lo que hace que baje la productividad e ingresos externos.

Como Gutiérrez (2019) en su tesis titulada “CI y el mejoramiento del manejo financiera en el área de tesorería del Colegio Profesional de Enfermeros del Perú (CEP) (Sede Lima), 2018” por la URP, tuvo la finalidad de mostrar mediante la evaluación normativa y procedimental que el control institucional como instrumento de gestión repercute en la administración y organización financiera en el departamento de tesorería del CEP, Se emplea una metodología descriptiva-aplicada, empleando un cuestionario como herramienta para la recolección de información de los colaboradores de la organización. El muestreo se realiza de forma aleatoria simple estratificada. Asimismo, se planteó una suposición que señalaba la conexión entre el CI y la administración financiera de la organización bajo análisis. Esto llevó a la conclusión siguiente: Al crear un modelo completo, se logra potenciar la rendición de cuentas y control establecido por la Orientación de Planeamiento Administrativo y Financiero del CEP, optimizar la gestión y el aprovechamiento racional de los recursos financieros de la organización.

Teniendo en cuenta a Santa Cruz (2024) en su investigación “CI y el manejo administrativo del Agrupamiento de Comunicaciones “José Olaya”, Arequipa 2020 – 2021” presentada por la UNMSM, su propósito radica en observar la correspondencia de ambas variables en el personal del Agrupamiento de Comunicaciones “José Olaya” en Arequipa, El trabajo se estructuro bajo el enfoque cuantitativo, tipo básico con un alcance correlacional.

La población muestral fue agrupada por 169 colaboradores, de un total de 302 personal entre militar y civil. A través de un método probabilístico se empleó un instrumento con 41 ítems valorados en una escala numérica de carácter ordinal. Como resultado, se evidenció un sólido vínculo entre el CI y el manejo administrativa, donde contribuye al perfeccionamiento constante en la administración del Agrupamiento de Comunicaciones.

Desde el punto de vista de Gayona (2024) en su teoría científica “La modernización del manejo pública y el manejo administrativo de la UGEL Canas periodo 2022” introducida por la UNSAAC, se pretendió establecer la vinculación existente entre la modernización del manejo pública y el ámbito administrativo en el departamento de Gestión Educativa Local de Canas en el año 2022. El trabajo es fundamental, con método cuantitativo y un diseño transversal no experimental, que incluye aspectos descriptivos y correlacionales. Con ese fin, se llevaron a cabo dos cuestionarios, uno para cada factor. La elección de los participantes se realizó de manera aleatoria y según el criterio del autor; la población consistió en 60 colaboradores y 4 directivos de la Unidad. Finalmente, se conoció una agrupación relevante entre las variables, reflejada en un coeficiente de correlación de 0,844, considerado como elevado.

Enfoque local

Por otro lado, Costas y Guizado (2023) en su estudio se llegó a las conclusiones obtenidas que señalan que existe una influencia significativa en la vigilancia del cierre económico de los proyectos realizados de forma directa por la gestión en la Municipalidad Distrital de Turpo - Andahuaylas. Bajo esta premisa, se aplicó el cuestionario y se observó que el 43.8% de los encuestados considera obligatoria la aplicación del CI en las liquidaciones de obras, destacando que, a mayor supervisión, mayor es la calidad del trabajo. Asimismo, el 93.8% afirmó que la vigilancia institucional apoya al uso adecuado de los

recursos en los proyectos realizados mediante gestión directa y tiene un impacto importante en el cierre financiero.

Como expresa Valenzuela (2018) El estudio realizado por la UCV permitió establecer la vinculación ideal entre el CI y el manejo logística dentro del Hospital Regional de nivel II-2. Este estudio fue desarrollado siguiendo un diseño no experimental, tipo transaccional no transversal. Se aplicó una encuesta (instrumento) con el fin de obtener información, empleando un cuestionario como medio de recolección. Después de examinar detenidamente la situación, se determinó que no hay una conexión clara ni importante entre el coeficiente intelectual y el desempeño logístico. La correlación de $-0,001$ revela una mínima correlación negativa. También se demostró que el entorno de supervisión no mantiene un vínculo directo con la fijación de metas y objetivos del área de aprovisionamiento. No obstante, las acciones de supervisión presentan una conexión directa y relevante con los logros alcanzados por la unidad, y tanto la evaluación como el monitoreo contribuyen a la mejora de los procesos logísticos del Hospital Regional.

Como da a conocer Solano (2023) en su trabajo de investigación “CI y su vínculo con la propuesta táctica, 2021” el estudio realizado en la UNAJMA se propuso examinar el vínculo que hay entre el coeficiente intelectual y el manejo estratégica. Se utilizó una metodología fundamentada en el método científico, con una perspectiva cuantitativa, de carácter descriptivo-correlacional, y bajo un diseño transversal no experimental. El grupo de participantes en la investigación estuvo compuesto por 200 servidores, quienes también conformaron la muestra selectiva. Se aplicó la técnica del cuestionario y la encuesta como medios para recopilar información sobre ambas variables. Los resultados reflejaron una asociación sólida y positiva entre el control interno y el manejo táctico.

Aguilar y Torres (2022) en su estudio “Manejo administrativa y programa de incentivos a la mejora de gestión municipal (Tipo D), provincia de Andahuaylas, Apurímac, 2015-2017” por la UTEA, el objetivo principal fue identificar el nivel de influencia existente entre las variables estudiadas. La metodología se basó en el método cuantitativo descriptiva – correlacional, no experimental. La muestra poblacional se conformó por veinte distritos de la provincia de Andahuaylas y el muestreo corresponde a dos instituciones, Municipalidad de San Miguel de Chaccrapa y la Municipalidad Distrital de Pacobamba, al finalizar el año fiscal la primera municipalidad alcanzo el 100% de cumplimiento de sus metas, mientras que la segunda logro un 69% de sus metas. En cuanto a la designación de recursos se pudo observar que ambas entidades destinan un cierto porcentaje al programa, durante los tres años de estudio hubo mal uso de ellos.

Como indica Olivera (2024) en su investigación “CI y manejo administrativa en el lugar de abastecimiento del Gobierno Regional de Apurímac, 2019” por la UNAMBA, dedujeron la vinculación existente entre las dos variables del área de abastecimiento, siendo de carácter fundamental y con nivel correlacional; diseño no experimental – transeccional de enfoque cuantitativo. El grupo seleccionado para el estudio estuvo conformado por 25 empleados, y la información se obtuvo mediante un instrumento de obtención de data elaborado bajo la escala de Likert de cinco niveles. Al finalizar la investigación se obtuvo que el 48% de los servidores manifestaron que existe una deficiencia de CI en la unidad de abastecimiento del gobierno regional; por otro lado, el 36% expresó que es de nivel intermedio y el 16% consideró que es favorable, mientras que el manejo administrativo fue valorado en un 56% como de escala medio, el 36% deficiente y 8% como bueno. Como resultado, se estableció la presencia destacada de ambas variables en el ámbito de suministro de la región.

3.2. Bases Teóricas

3.2.1. Sistema de Control Interno

En el transcurso de los años se desarrollaron diversas teorías y enfoques sobre el control gubernamental, siendo este uno de los mecanismos administrativos que regulan la dirección y supervisión del sector público, cuya principal finalidad es la vigilancia del uso correcto de los medios y el seguimiento al logro eficiente y oportuno de los objetivos estratégico en marco a la planificación institucional.

De este modo, la estructura administrativa en mención está sujeta a la Ley N° 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República y la Ley N° 28716 Ley de Control Interno del Estado donde el artículo cuarto menciona, la puesta en marcha y operación del sistema en las actividades, procesos, recursos, operaciones y actos institucionales de manera obligatoria cumpliendo las metas que se detallan a continuación: Promover la eficacia y claridad en los procedimientos para mejorar la calidad del servicio ofrecido; asegurar los recursos y bienes en base a pérdidas, deterioro, uso indebido o acciones ilícitas; aplicar la normatividad vigente; asegurar la confiabilidad y optar la data; motivar e impulsar la aplicación de valores de la institución (Catagua et al., 2023).

El cumplimiento del SCI es progresivo, en constante evolución y abarca la totalidad de la entidad, actividades y operaciones, ejecutándose de manera anticipada y simultánea.

3.2.1.1 Tipos de Control

El sector público conduce dos tipos de fiscalización, interna entendido como la coordinación de los sistemas administrativos en la corporación, y el externo, que consiste en

el grupo de procesos técnicos, acciones, políticas, reglas y métodos que corresponde implementar por la CGR así como importante del sistema, así como también los OCI y las SOA, quienes tienen la función de vigilar, monitorear y observar el manejo y aprovechamiento de los recursos y bienes del estado. El control externo, en concordancia con sus actividades, podrá ser preventivo o simultáneo (Álava et al., 2023).

El Control Externo en función al momento en que se lleva

La CGR refiere tres momentos del control externo en función al momento en que se lleva, los cuales son: (1) Control Previo (Antes de ejecutar el gasto); (2) Control Simultáneo (Proceso de la ejecución del gasto); (3) Control Posterior (Luego de ejecutado el gasto). Estos mecanismos de control corresponden su realización al Sistema Nacional de Control.

Mencionado todo lo anterior, corresponde ahora analizar la Ley N° 28716 norma que exige a todos los entes del estado adoptar el SCI, entendido como la agrupación de planes, registros, actividades, estructura y procedimientos que consideran la disposición y percepción de los responsables y el equipo activo de la organización (Álvarez et al., 2022).

A escala mundial la normativa vigente del Sistema Nacional de Control ha sido modernizado siguiendo patrones exteriores. A raíz de ello, en diversas publicaciones se aborda el tema del control dentro de las organizaciones, identificando principalmente la definición de este, pese a lo cual, desde una perspectiva histórica, la información disponible es limitada. A pesar de esto, se han logrado recuperar algunos antecedentes que muestran cómo, las finanzas, la administración de justicia y el gobierno, así como el control institucional son temas de interés continuo para los administradores públicos (Cabrera et al., 2021).

Entre los diversos informes presentados al comité de organismos privados, cinco de ellos son los más resaltantes como se ilustra en el próximo diagrama:

Figura 1*Modelos de Control Interno*

Nota. Adaptado *Sistema de Control Interno* [Conferencia], por ENC, 2024.

Teniendo en cuenta a Solís y Llamuca (2020) el COSO es una metodología universalmente utilizada reconocida por la Contraloría General de la República como herramienta de manejo, en 1992 se anunció la primera versión del informe y, desde ese momento se consideró un referente importante para gestionar los riesgos existentes en las corporaciones. Este documento brinda una visión 360° de las amenazas que podrían afectar a estas, y al mismo tiempo ofrece estrategias de acción que ayuden a la reducción de riesgos.

Figura 2*Marco Integrado COSO 2013*

Nota. Adaptado *Sistema de Control Interno* [Conferencia], por ENC, 2024.

3.2.1.2 Objetivos del Control Interno

Alcanzar la excelencia en los servicios proporcionados a los ciudadanos, forma parte del objetivo operativo del control gubernamental, así como también, presentar información oportuna, confiable y transparente sobre la administración financiera y no financiera de los recursos y la aceptación de la normativa, sujetas a la compañía, dando soporte al fortalecimiento constante de la gestión y administración de las mismas (Mancero et al., 2020).

3.2.1.3 Principios que sustentan la Implementación del Sistema de Control Interno

En palabras de Anchelia et al. (2021) es fundamental tener en cuenta los principios que regulan la instauración del control, esta tarea no solo es parte de la dirección, administración o gerencias superiores, el autocontrol es la capacidad de evaluar, valorar y mejorar el trabajo que uno realiza al margen del cargo que ocupa en la entidad, por otro lado, la autogestión es la aptitud que posee la institución para comprender, coordinar y ejecutar una adecuada dirección administrativa, con respecto a la autorregulación, permite normar y valorar sus procesos y actividades con el objetivo de perfeccionar y ser más transparentes en las acciones que se ejecutan.

3.2.1.4. Beneficios de la Implementación del Sistema de Control interno

Mendoza et al. (2018) alcanzar un nivel organizacional óptimo en las instituciones de orden público se da gracias a la aplicación de la estructura administrativa en descripción, estos beneficios trabajan en función a la mejora en la atención de necesidades ciudadanas esenciales que se ofrece a la población en distintas categorías, los cuales son:

- Motivar el crecimiento organizacional
- Incentivar la conducta integra y responsable
- Respaldar la adhesión normativa
- Fomentar la rendición de cuentas

- Asegurar los bienes y recursos
- Disponer evidencia empírica fiable y adecuada
- Alcanzar eficiencia y transparencia en las operaciones
- Disminuir posibles desviaciones de la conducta pública
- Originar la cultura preventiva

3.2.1.5 Cadena de Valor Público

Es el vínculo del producto creado con los efectos sociales, es decir; es la aceptación o rechazo de la sociedad ante una respuesta pública, en función del nivel de excelencia de los servicios proporcionados, creación de políticas gubernamentales que buscan satisfacer las necesidades propias de la ciudadanía y normas que gestionen el bienestar de los mismos. Asegurando que los bienes y servicios estatales produzcan resultados e impactos favorables para la población en función al debido control en cada proceso (Miaja, 2019).

Para una mayor comprensión se muestra el proceso a considerarse:

Figura 3

Cadena de Valor Público



Nota. Adaptado *Sistema de Control Interno* [Conferencia], por ENC, 2024.

En relación a todo lo expuesto anteriormente, se presenta la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG norma de adopción obligatoria para todas las instituciones públicas, encargada de poner en marcha la herramienta de gestión permanente del SCI.

3.2.1.6 Responsabilidad de la aplicación de la normativa del Sistema de Control

Interno

En la visión de Ponce et al. (2018) la no observancia de la presente norma provoca la responsabilidad administrativa funcional (RAF) dando origen a la imposición de sanciones de acuerdo la normativa en pie (Ley N° 28716 / art. 8°). Esta responsabilidad se rige por el Procesamiento Administrativo Sancionador (PAS), la CGR es el organismo responsable de sancionar este tipo de obligación, las cuales se detallan a continuación:

- Prohibición temporal para desempeñar cargos en la función pública por un periodo de 60 días a 1 año para infracciones graves.
- Prohibición temporal para desempeñar cargos en la función pública durante un período de 1 a 5 años para infracciones muy graves.

Por otro lado, existe la responsabilidad del SNC de supervisar la gestión en las entidades a través de la CGR, los OCI y las SOAS asignadas y contratadas.

En base a lo expuesto anteriormente, el sistema de control presenta variedad de reglamentos por las cuales se rige, durante 18 años (2006-2024) se viene modificando la normativa en ciertos aspectos para brindar un instrumento de gestión transparente y comprensible para los servidores públicos que se encarguen de la implantación del sistema administrativo (Gil, 2024).

Figura 4

Reglamentos que regulan el Sistema de Control Interno



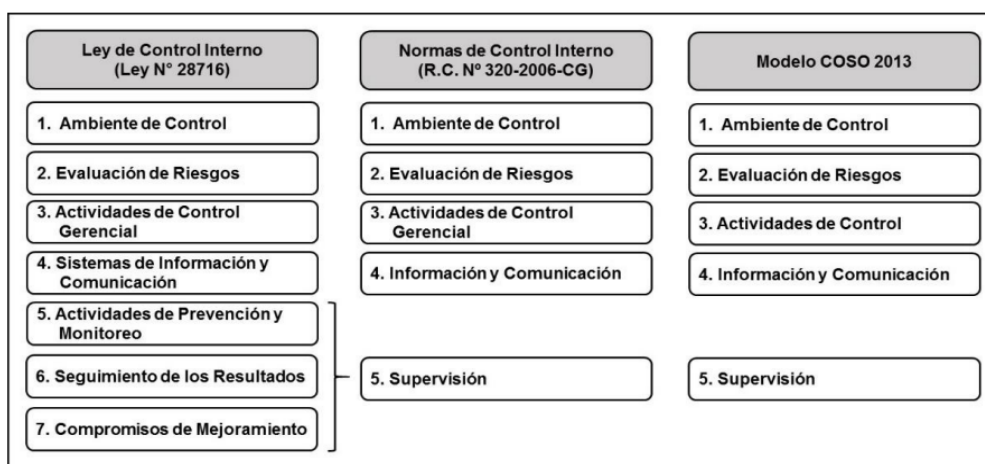
Nota. Adaptado *SCI Interno* [Conferencia], por ENC, 2024.

3.2.1.7. Componentes o dimensiones del Sistema de Control Interno

Con la Ley N° 28716, se tiene la Ley de Control Interno en las Entidades del Estado, dispone siete secciones para el SCI; en función al criterio definido por el modelo COSO, a través de la Resolución N° 320-2006-CG, mediante el cual se autorizan las disposiciones del Control Institucional. Actualmente se usa la última versión del modelo COSO – 2013, el cual se visualiza en el siguiente esquema:

Figura 5

Componentes del Sistema de Control Interno



Nota. Diagrama extraído de la *Directiva N° 006-2019-CG-INTEG*, por CGR, 2024.

En cada uno de los componentes se definieron lineamientos que guían y favorecen su aplicación y cumplimiento del instrumento de gestión para una mejor descripción y comprensión de los cinco elementos y los diecisiete principios organizados en tres modelos:

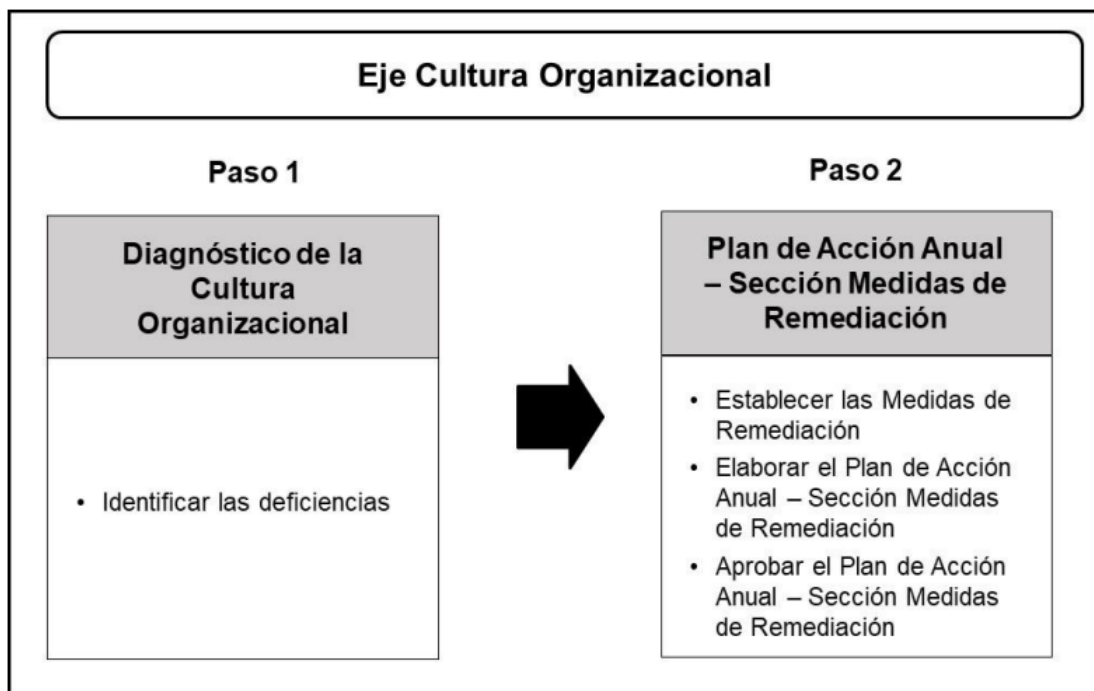
a. Cultura Organizacional

Esta dimensión abarca el entorno de supervisión, así como los procesos de data y vínculo. Dicho componente impulsa la oxigenación de situaciones propicias para alcanzar los propósitos institucionales; cabe recalcar, la entidad buscará consolidar la administración mediante una estructura organizativa idónea, reparto de competencias y distribución de responsabilidades en función a las dependencias y puestos laborales, canales informativos prácticos y efectivos, debido proceso de reclutamiento de servidores públicos, así como también la retención de profesionales competentes, ambiente organizacional apropiado para la práctica de principios éticos y normas de comportamiento. Dicho componente gira en torno al principio de la meritocracia, reforzar y ponerlo en marcha, originara grandes beneficios y aceptación pública por parte de los ciudadanos (Medina y Trujillo, 2020).

Para implementar las estrategias de remediación mediante el Plan de Acción Anual, se toma en cuenta los demás pasos:

Figura 6

Pasos para implementar el Eje de Cultura Organizacional



Nota. Diagrama extraído de la *Directiva N° 006-2019-CG-INTEG*, por CGR, 2024.

b. Gestión de Riesgos

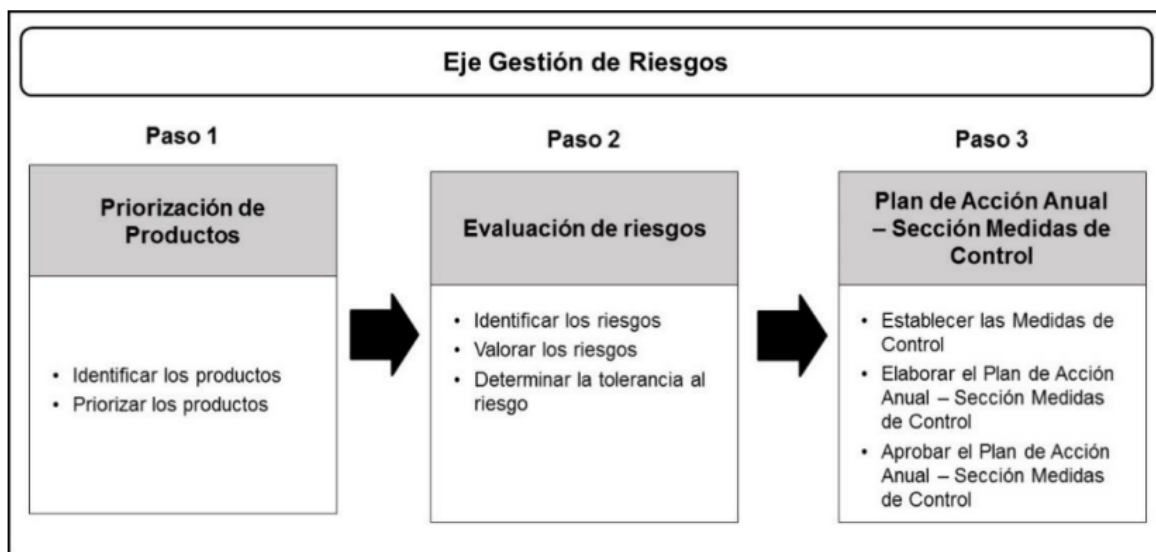
El siguiente componente integra el análisis de peligros y sucesos del control, corresponde al eje identificar y valorar los elementos o sucesos que puedan influir de manera adversa en el alcance de propósitos, vinculado con la entrega del producto público (bienes y/o servicios estatales). Teniendo como propósito establecer los mecanismos de control que disminuyan la posibilidad de ocurrencia de dichas amenazas.

Para madurar las acciones, la entidad debe seguir una serie de pasos en los periodos establecidos para ejecutar el plan de acción e ir mitigando los factores de riesgo ya identificados en las respectivas dependencias del aparato estatal.

La ejecución de los pasos, serán realizados por los funcionarios y servidores de mayor experiencia y conocimientos en las dependencias y áreas orgánicas bajo su responsabilidad, el progreso y ejecución de los productos considerados prioritarios y evaluados (Anchelia et al., 2021).

Figura 7

Pasos para implementar el Eje Gestión de Riesgos



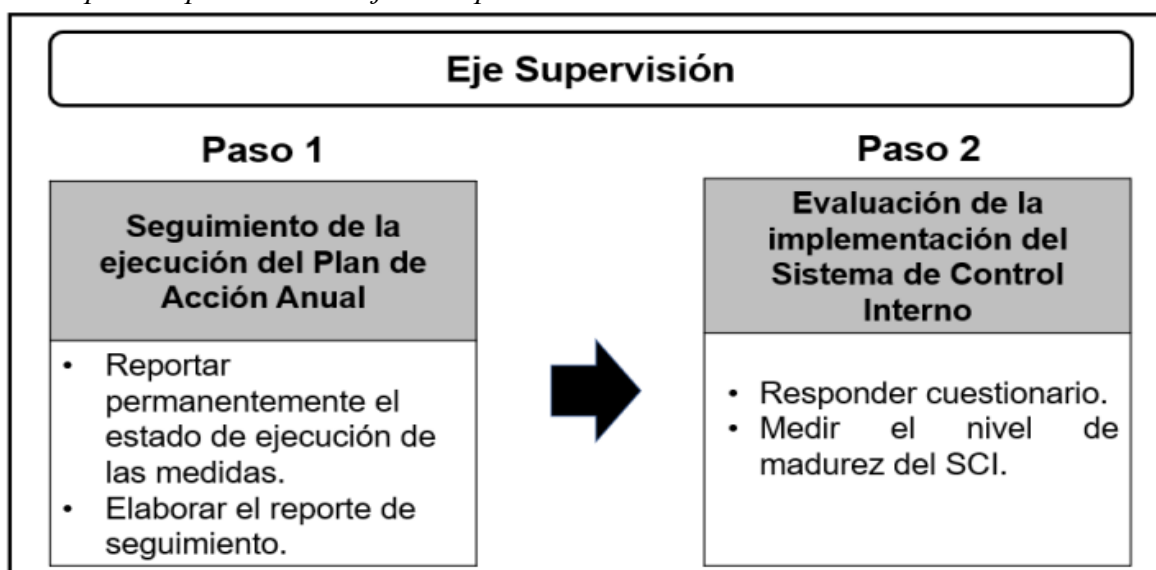
Nota. Diagrama extraído de la *Directiva N° 006-2019-CG-INTEG*, por CGR, 2024.

c. Supervisión

Eje que integra las operaciones de monitoreo del desarrollo del Plan de Acción Anual, a través de las situaciones correctivas y la valoración de la aplicación del CI, que ayudan identificar las deficiencias del sistema (Martinez , 2023).

Figura 8

Pasos para implementar el Eje de Supervisión



Nota. Diagrama extraído de la *Directiva N° 006-2019-CG-INTEG*, por CGR, 2024.

Al tener presente los ejes, es necesario mostrar la relación que existe entre los componentes y sus debidos principios por el cual se rige la estructura estatal

Tabla 3

Relación entre Ejes, Componentes y Principios del Sistema de Control Interno

Eje	Componentes	Principio
		<p>-La organización demuestra su compromiso con la ética y la integridad en su gestión</p> <p>-La unidad responsable de implementar el SCI actúa con independencia de la alta dirección y realiza la supervisión de su funcionamiento.</p> <p>-La alta dirección define estructuras, canales de reporte y niveles de autoridad y responsabilidad adecuados para lograr los objetivos.</p>
	<p>Ambiente de control</p>	<p>-La organización se compromete a atraer, desarrollar y mantener profesionales competentes alineados con sus propósitos institucionales.</p> <p>-La entidad define claramente las responsabilidades del personal respecto al control interno para alcanzar los objetivos.</p> <p>-La organización recopila, produce y emplea información pertinente y confiable que respalde el funcionamiento del control interno.</p>
<p>Cultura Organizacional</p>	<p>Información y Comunicación</p>	<p>-La institución transmite internamente la información, los objetivos y las responsabilidades necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento del SCI.</p> <p>-La organización mantiene comunicación con las partes externas interesadas acerca de los factores clave que influyen en el control interno.</p> <p>-La organización formula sus objetivos con la claridad necesaria para facilitar la identificación y análisis de los riesgos asociados.</p> <p>-La entidad reconoce los peligros que pueden afectar sus objetivos en todos los niveles y los estudia para determinar cómo deben gestionarse.</p>
	<p>Evaluación de Riesgo</p>	<p>-La organización toma en cuenta el riesgo de fraude al momento de analizar los riesgos que pueden impedir el alcance de propósitos.</p> <p>-La institución detecta y analiza los cambios que puedan impactar de manera importante en el cumplimiento de sus propósitos.</p>
<p>Gestión de Riesgo</p>	<p>Actividad de Control</p>	<p>-La organización establece y ejecuta controles que ayuden a reducir los peligros a niveles aceptables para alcanzar sus objetivos.</p> <p>-La institución implementa controles tecnológicos a nivel organizacional que favorezcan el cumplimiento de sus objetivos.</p>

		<p>-La organización aplica las actividades de control mediante políticas que precisan lo esperado del control interno y procedimientos que las ponen en práctica.</p> <p>-La organización elige, diseña y se dio a cabo evaluaciones continuas o independientes con el fin de visualizar que los componentes del SCI existan y funcionen adecuadamente.</p> <p>-La institución identifica y comunica oportunamente las debilidades del control interno a los responsables de ejecutar las acciones correctivas y medidas de control, entre ellos la alta dirección y la unidad encargada de aplicar el SCI, cuando sea necesario.</p>
--	--	---

Nota. Diagrama extraído de la *Directiva N° 006-2019-CG-INTEG*, por CGR, 2024.

3.2.1.8. Responsables de la Implementación del Sistema de Control Interno

La obligación del cumplimiento de la ley radica en la máxima autoridad jerárquica (titular) de la institución quien tiene como funciones participar, priorizar y aprobar los elementos que formarán parte del SCI; gestionar las credenciales del aplicativo informativo del SCI proporcionadas por la Contraloría; emplear los datos del sistema para orientar la toma de decisiones y determinar las acciones pertinentes que garanticen el acatamiento de lo dispuesto en la norma.

Por otro lado, el Órgano o Unidad Orgánica es la división responsable de organizar, llevar a cabo, supervisar y analizar el SCI conforme al nivel de gobierno de la entidad: Nacional, regional y local.

- En las demás instituciones, será la unidad orgánica que posea los encargados administrativa superior dentro de la organización.

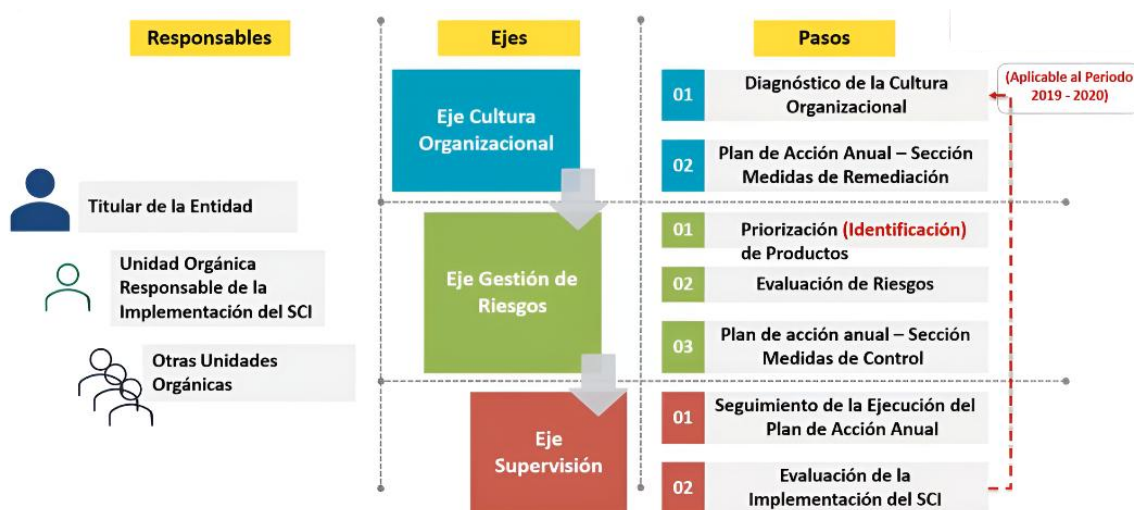
Por otra parte, los Órganos o Unidades Ejecutoras que son parte en la puesta en marcha del sistema son los responsables de diseñar y aplicar las acciones priorizadas o los sectores de apoyo esenciales (presupuesto, planeamiento, abastecimiento, contrataciones, entre otros).

3.2.1.9. Modelo de Implementación del Sistema de Control Interno

Toda institución que aplique la estructura de supervisión institucional, debe ceñirse al patrón que proporciona la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG, y trabajar en función a los periodos establecidos y anexos.

Figura 9

Modelo para la Implementación del Sistema de Control Interno



Nota. Infografía extraída de la *Directiva N° 006-2019-CG-INTEG*, por CGR, 2024.

3.2.2. Gestión Administrativa

En el transcurso de la presente investigación, se expone que la administración pública está conformada por una serie de procesos y actividades ejecutadas por los servidores de distintas instituciones, con el propósito de alcanzar metas institucionales, promover el bienestar colectivo y asegurar el uso responsable de los recursos del Estado. En términos concretos, hace referencia al trabajo y a la aplicación de las operaciones administrativas en las organizaciones públicas. Su finalidad es adecuar la eficiencia y garantizar la excelencia de los servicios que estas entidades brindan. Los gestores públicos llevan a cabo estas funciones interpretando las políticas públicas y estableciendo las acciones necesarias para alcanzar los objetivos. Estos profesionales pueden desempeñarse en entornos internos como externos (Romero, 2022).

3.2.2.1. Sistemas Administrativos

Hace referencia a un grupo de fundamentos, reglas, métodos, tácticas y recursos que estructuran las labores de la Administración Pública. Estas directrices deben ser implementadas por todas las instituciones estatales, los órganos constitucionales y las diversas instancias gubernamentales. En este contexto, se destacan los sistemas administrativos mencionados en el artículo 46 de la Ley N° 29158, " La Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, conocida como la LOPE":

1. Gestión de Recursos Humanos

La gestión del reclutamiento, formación, valoración y crecimiento de los trabajadores en las organizaciones públicas es responsabilidad de este sistema. En Perú, la gestión del servicio civil y del empleo público está regulada por la Ley N° 30057, denominada Ley del Servicio Civil.

2. Abastecimiento

La gestión de suministros se ocupa de la adquisición de Bs/Ss destinados a los entes del sector público. En el Perú, la normativa N° 30225, denominada Ley de Contrataciones con el Estado, regula los procedimientos de contratación pública, estableciendo los principios y pasos que deben seguirse para realizar estas adquisiciones de manera adecuada.

3. Presupuesto Público

Este sistema tiene la responsabilidad de formular, ejecutar y evaluar el presupuesto público. En Perú, la administración del presupuesto público está regulada por el Decreto Legislativo N° 1440, conocida como la normativa general del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

4. Tesorería

La tesorería posee como encargado de gestionar los ingresos y egresos de los entes públicos. En el Perú, el DL de Tesorería N.º 1441, que forma parte del

Decreto Legislativo N.º 1436, Marco de la Administración Financiera del Sector Público, regula la administración de los recursos del Estado, estableciendo los principios y procedimientos necesarios para asegurar su correcta gestión y uso eficiente.

5. Endeudamiento Público

La responsabilidad de este sistema es administrar la deuda del gobierno y buscar opciones de financiamiento para el Estado. El DL N.º1437, que controla el Sistema Nacional de Endeudamiento Público, controla la deuda externa e interna del gobierno y fija las pautas para su gestión prudente.

6. Contabilidad

La contabilidad se encarga de anotar y supervisar los movimientos financieros de ingresos y egresos de las organizaciones públicas. El Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad N.º 1438, gestiona la contabilidad del sector público y fija los principios y métodos que se deben cumplir para asegurar su adecuado desempeño.

7. Inversión Pública

La gestión de inversiones se ocupa de la planificación, análisis y supervisión de iniciativas y planes de inversión del sector público. Mediante el Decreto Legislativo N.º 1252, que regula el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, dirige la administración de los fondos públicos y fija los principios y procesos esenciales para asegurar su correcto desarrollo.

8. Planeamiento Estratégico

La responsabilidad del sistema de planificación es generar planes, políticas y programas que estén en armonía para promover el progreso de la nación. A

través del Decreto Legislativo N° 1088 de la Ley del SNPE y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, direcciona la administración de la planificación estratégica a nivel estatal y establece los principios y procesos esenciales para garantizar su adecuado desarrollo.

9. Defensa Judicial del Estado

Es responsabilidad del sistema administrar las conexiones legales y proteger los intereses del Estado en casos legales. Por medio del Decreto Legislativo N° 1326 quien reestructura el Sistema Administrativo de Defensa Jurídica del Estado y la creación de la Procuraduría General del Estado, controla la gestión de la representación legal del Estado y fija los principios y métodos que se deben seguir para asegurar su adecuado desempeño.

10. Control

La meta principal de este sistema es optar por el idóneo aprovechamiento de los recursos estatales y garantizar que las acciones administrativas cumplan con la normativa legal. Este sistema está regulado por la Ley N° 28716 sobre Control Interno en las Entidades del Estado. Dicha normativa dispone los lineamientos y principios que orientan la agrupación y funciones del Sistema Nacional de Supervisión, que incluye a la Contraloría General de la República, los Órganos de Control Institucional y las Unidades de CI. Esta normativa establece las directrices para la estructura y el funcionamiento de las oficinas de CI, las cuales son responsables de evaluar la gestión institucional y supervisar los procedimientos de tipo administrativo y financiero en las entidades públicas.

11. Modernización de la Gestión Pública

El propósito primordial de este sistema es fomentar la mejora constante de las funciones y actividades de los entes públicos, con la finalidad de ofrecer servicios de mayor calidad a la ciudadanía. Está regulado por la Ley Marco de la Modernización de la Gestión Pública N° 27658, cabe mencionar la actualización de los artículos 12 y 13 mediante el Decreto Legislativo N° 1554. Su finalidad es agilizar estos procedimientos y promover la eficiencia en la gestión pública. Esta normativa exige a las instituciones públicas adoptar medidas que faciliten la simplificación y eliminación de trámites superfluos, con el fin de hacer los servicios públicos más accesibles para los ciudadanos.

El Poder Ejecutivo, en su rol de liderazgo, tiene la responsabilidad de regular y administrar los sistemas administrativos, estos principios se pueden utilizar en todas las instituciones de la administración pública, sin importar su nivel gubernamental (Esobedo, 2023).

3.2.2.2. Componentes o dimensiones de la Gestión Administrativa

El manejo administrativo hace referencia a la organización, estructuración y funcionamiento del estado, mediante sus organismos en todo el territorio nacional. Como parte de la estructura, el Perú se conduce bajo un gobierno unitario con administración descentralizada, en ese marco se tiene un nivel de estructuración ya establecido mediante la Constitución Política del país, donde establece las estructuras estatales, escalas de gobierno (nacional, regional y local) grupo de entes públicas que trabajan de manera articulada en las categorías del gobierno, las cuales se encargan de implementar intervenciones públicas con la finalidad de garantizar el bienestar de la sociedad.

Los sistemas administrativos tienen el objetivo de regular y ordenar el uso correcto de los recursos estatales de forma eficiente, eficaz y puntual, estos son supervisados y direccionados por sus entes rectoras, teniendo en cuenta ello, se tiene la existencia de rectorías sectoriales quienes se encargan del cumplimiento y adaptación de políticas públicas a nivel nacional y son acatadas por toda la sociedad, esta competencia lo tienen distintos ministerios del estado (Cusma, 2023).

En caso de las rectorías administrativas tienen influencia sobre la administración interna de las instituciones estatales, en base a ello se desarrollan los ámbitos de la gestión organizacional:

a. Capacidad Estructural

La mejora de esta radica en la organización de sus procesos, medios, la forma en que crean sus instrumentos para generar capacidad estructural para estar en óptimas condiciones y producir bienes, servicios y regulaciones de calidad que requiere la ciudadanía para poder satisfacer sus necesidades y expectativas. Las rectorías administrativas dictan una serie de lineamientos, directrices y herramientas a través de las cuales procuran organizar y contribuir a ella en las funciones de la gestión pública, con el fin de lograr un alto eficiencia en el gobierno (Martinez ,2023).

Todos los sistemas administrativos mencionados anteriormente tienen la finalidad de, lograr que todos los aparatos estatales usen de manera óptima sus recursos públicos, de tal manera que se logre la optimización de la gestión institucional.

b. Cumplimiento Normativo

De acuerdo con lo indicado por Huiman (2022) el reglamento que toda institución u organismo debe seguir va más allá de su autonomía, competencia y funciones que tienen, para producir sus bienes, servicios o cumplir la emisión de sus regulaciones necesitan adquirir ciertos mobiliarios, necesitan contratar personal, necesitan desarrollar tecnologías

digitales, etc. Para ello las entidades están condicionadas a seguir reglas que dictan instancias externas a su organización; quiere decir que, la definición de los perfiles, los puestos, los cargos, las responsabilidades y funciones se requiere seguir las pautas y reglas que dicta el rector del sistema de recursos humanos. La administración interna depende de los reglamentos dispuestas por los órganos rectores de los mecanismos de gestión administrativa.

c. Articulación de los Sistemas Administrativos

En la operación de las administraciones públicas es necesario que los sistemas administrativos tengan ámbitos de confluencia, es importante que ellos actúen de manera simultánea para poder lograr que los aparatos estatales se organicen de la mejor manera en un tiempo razonable y no dejar pasar año para cumplir reglas aisladas de las estructuras administrativas para estar en mejores condiciones y perfeccionar la generación de productos y prestación de servicios y regulaciones de calidad (Fernandez & Tipa , 2024).

d. Calidad de servicio

Está directamente vinculada a la buena organización, cumplimiento normativo y el trabajo conjunto de los sistemas administrativos, es la evaluación final de la actuación administrativa. Este conlleva a la apreciación de los bienes y servicios por parte de los ciudadanos al percibir estos, esta acción que realiza la sociedad es conocida como el valor público (Malhotra , 2020).

3.3. Definición de términos

Durante la investigación se desarrollaron los siguientes términos “control” y “gestión administrativa”, quienes son definidos por varios autores en la premisa siguiente:

3.3.1. Control

Constituye un proceso de gestión integral creado para enfrentar los riesgos en los procesos administrativos y asegurar, con un nivel razonable, la secuencia de las metas y propósitos de la institución (Gil, 2024).

En palabras de Aguilar y Pérez (2022) el control implica la acción de coordinar y dirigir lo que se está haciendo, evaluarlo y, de ser necesario, ejecutar acciones correctivas para que la implementación se realice de conforme con lo propuesto.

El control ajusta las actividades de acuerdo a un plan establecido para lograr metas específicas. Mide el desempeño de los trabajadores para garantizar una implementación eficiente y rentable de los fines de la institución gubernamental (Gil , 2024).

3.3.2. Gestión administrativa

Desde la posición de Peralta et al. (2023) se trata de un enfoque que permite organizar, coordinar, liderar y monitorear las actividades laborales de forma interconectada y secuencial en los distintos departamentos de las organizaciones públicas con la finalidad de satisfacer los requerimientos y expectativas de la ciudadanía, asegurando la consecución de los propósitos institucionales con criterios racionales y garantizando la efectividad.

La administración es una disciplina científica que se fundamenta en principios, técnicas y prácticas que, al ser aplicadas a equipos de personas, facilitan la conformación de sistemas racionales de trabajo en conjunto (Vásquez, 2021).

Como expresan Mendivel et al. (2020) la define como la organización de personas y recursos materiales para lograr las metas de la organización, mediante cuatro elementos: enfoque en los objetivos, involucramiento de las personas, aplicación de técnicas y compromiso con la entidad.

IV. Metodología

4.1. Tipo y nivel de investigación

Enfoque de investigación:

El estudio se abordó bajo el enfoque cuantitativo debido al análisis cuantitativo de las variables utilizando métodos estadísticos, que extraen una serie de conclusiones que evidencien o descartan las hipótesis. Como afirma Esteban (2018) este enfoque es secuencial y probatorio, posee un proceso de cumplimiento obligatorio sin alterar el orden de las fases, así mismo, la extracción de los datos de las variables contenidas en las hipótesis permitirá generar confianza sobre teorías sustentadas.

Tipo de investigación

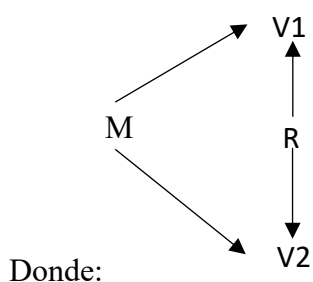
La modalidad empleada en el estudio es básica, pues pretende reunir, investigar, analizar y generar un nuevo cuerpo de principios (teoría) en función al fenómeno en estudio, centrado en la ampliación del conocimiento científico y teórico sobre un tema específico sin dar mayor énfasis a la aplicación práctica inmediata, siendo esta pura y fundamental permite la expansión del acervo de conocimientos en una determinada ciencia (Arias & Covinos, 2021).

Nivel de investigación

La investigación se fundamenta en el ámbito correlacional, identificar y analizar la intensidad de la relación entre varias variables en análisis es el objetivo primordial de este, teniendo en cuenta la aplicación de ciertos criterios que requiere este nivel. En este sentido, el estudio valora el vínculo existente entre el control interno y la gestión administrativa, así como también las dimensiones que integran cada una de las variables, demostrando el comportamiento estadístico del fenómeno en estudio (Silvestre & Huaman, 2019).

Diseño de la investigación

El informe se enmarca en el diseño no experimental de tipo transversal, esta estructura de investigación permite describir la vinculación que existe entre las variables y sus componentes analizados, demostrando su comportamiento real sin manipulación o alteración alguna en un determinado tiempo. Apreciando los sucesos o eventos de la manera en que ocurren en su contexto natural gracias a la extracción de datos para luego analizar la conexión entre ellas (Rivas , 2016).



M = Muestra de estudio

V1 = Control Interno

V2 = Gestión Administrativa

r = Relación

4.2. Ámbito temporal y espacial

El estudio actual se desarrolló en el año 2023 en la Municipalidad Distrital de Gamarra ubicada en el pueblo de Palpacachi, distrito de Gamarra, provincia de Grau, departamento de Apurímac.

4.3. Población y muestra

Población

Como expresan Arias y Covinos (2021) la población abarca todos los elementos (individuos, objetos, organismos, registros) vinculados al sujeto en estudio. Siendo este de vital importancia en el recojo de la información brindada por este grupo. La identificación y

elección de estos se realiza en función al número, característica e importancia. Para esta investigación, la población será el universo de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Gamarra, integrada por 17 servidores.

Muestra

Como manifiestan Fernandez & Tipa (2024) este término hace referencia al subgrupo de la población teniendo en cuenta las mismas condiciones del conjunto de individuos sujetos a la extracción de datos e información del suceso en exploración. Por ende, la muestra será la misma que la población en análisis, lo cual corresponde a 17 trabajadores.

Tabla 4

Población y muestra del fenómeno en estudio

Ubicación de la MDG	Cantidad de trabajadores administrativos
Distrito de Gamarra / Palpacachi	10
Oficina de enlace en Abancay	17
Total	27

Nota. Datos obtenidos por la Oficina de Recursos Humanos de la MDG

En este sentido, el tipo de muestra es censal ya que la población posee la misma cantidad de colaboradores de la Municipalidad Distrital de Gamarra, 27 individuos que serán sometidos a análisis durante la ejecución de la exploración.

4.4. Instrumentos

Las estrategias de indagación abarcan un repertorio de recursos, tácticas, pasos e implementos empleados de forma organizada para sustraer datos y sabiduría de las variables usadas.

Técnica

Teniendo en cuenta lo anterior, la técnica empleada en el análisis es la encuesta, comprende la práctica de procedimientos estructurados que permitan el recojo e indagación del subconjunto de la población. Debido al gran impacto que produce esta técnica en el recojo de los datos sobre los sucesos naturales o sociales de forma cuantificable, sistemática, confiable y exacta mostrando actitudes y comportamiento de los mismos. Es por ello que se emplea esta técnica para atender o satisfacer los objetivos establecidos en la investigación en la investigación y obtener resultados directos sin alteraciones basados en la experiencia y observación (Esobedo , 2023).

Instrumento

Desde el punto vista de Romero (2022) un instrumento de investigación físico o digital da acceso, registra, organiza, analiza y estudia los datos de manera objetiva precisa y confiable sobre el suceso en evaluación y llegar a conclusiones válidas y verídicas.

Este instrumento respresenta una serie de preguntas estructuradas y elaboradas conforme a las variables en investigación “control interno” y “gestión administrativa” con el propósito de responder a los objetivos planteados en el análisis de forma sistemática.

La herramienta de medición empleada en el instrumento es de tipo ordinal, se muestra las opciones de respuesta en base a (si / no / parcialmente) sujetas a la recepción de datos confiables por parte de la muestra en valoración (visualizar Anexo 2).

Por consiguiente, se diseñó la baremación en base a los criterios de evaluación que amerita el instrumento, facilitando la lectura e interpretación del recojo de los resultados, esta herramienta estadística designa una valoración numérica por cada ítem del instrumento (visualizar Anexo 7).

Por ende, para garantizar la confiabilidad y la exactitud del instrumento, este fue sometido a una revisión por expertos, por parte de tres especialistas en la materia con grado de maestros en gestión pública, quienes dieron por favorable, confiable y coherente la aplicación del instrumento.

4.5. Procedimientos

Los datos obtenidos fueron posteriormente organizada y tabulada, las cuales de manera resumida presentaron los datos a través de tablas y gráficos acompañados de su respectiva interpretación. A raíz de ello, se pasó al análisis mediante el programa estadístico más recurrente por los investigadores, IBM SPSS Ver. 29 Statistics.

Sumando a ello, la tabulación se realizó en Microsoft Excel para luego ser cargados en el software estadístico SPSS, donde se seleccionó la opción del coeficiente de correlación Rho de Spearman, con el propósito de evaluar el nivel de conexión de las variables.

4.6. Análisis de datos

Obtenida los datos de aplicación del instrumento, se realizó su respectivo análisis e interpretación. Los datos se han organizados y procesados utilizando el programa SPSS, v 29, lo que permitió la realización de tablas y figuras, en coherencia de los propósitos formulados, con el fin de establecer el grado de asociación existente entre las variables del informe.

Para el análisis descriptivo, que permitió identificar y describir las particularidades que presenta una de las variables en el marco del estudio realizado. Para tal efecto, se elaboraron tablas de frecuencia y distribuciones porcentuales, las cuales facilitaron una representación clara y precisa de los resultados obtenidos.

De igual manera, se utilizó el método inferencial con el objetivo de analizar los datos procedentes de la población objetivo. Para ello, se aplicaron el coef. de correlación de

Spearman y las pruebas de normalidad correspondientes, lo cual permitió evaluar estadísticamente la conexión entre las variables estudiadas.

Por último, con el fin de optimizar el procesamiento y análisis de los hallazgos, se utilizó la baremación, cuyo detalle se observa en el Anexo N.º 7, contribuyendo así a una comprensión más precisa y sistemática de los resultados obtenidos.

4.7. Consideraciones éticas

De conformidad con los marcos éticos y normativo, el presente estudio refiere principalmente al Instructivo General de Investigación, elaborada y presentada por la Dirección de estudio de la Universidad, por ende, la ejecución del presente estudio se ha realizado en estricto cumplimiento de los principios éticos y normativos establecidos, reafirmando el compromiso con la integridad científica y asegurando la honestidad intelectual en la investigación. Para ello, se ha asegurado un nivel mínimo de similitud mediante la utilización responsable de fuentes académicas confiables y de autores conocidos, que van de bases de datos científicas acreditadas.

De igual modo, se ha garantizado el respeto a los derechos, la confidencialidad y la dignidad de los partícipes en el proceso de empleo de los instrumentos de investigación, así como en cada una de las etapas que comprenden el trabajo de campo y el estudio de la data obtenidos.

V. Resultados y discusión

5.1. Resultados descriptivos

En base a la captura de datos mediante la aplicación de la técnica e instrumento empleados para tal fin en la Municipalidad Distrital de Gamarra, se obtuvieron los demás resultados:

Tabla 5

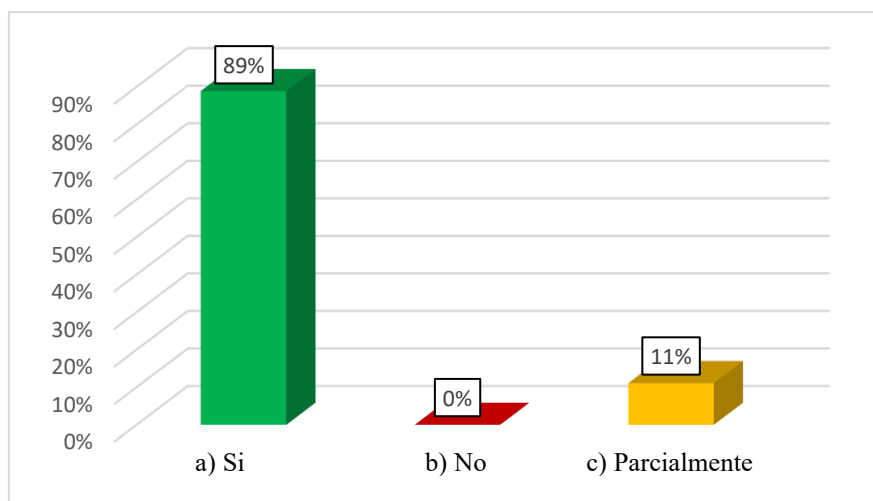
Tabla de frecuencia de la variable Control Interno

Escala	f _i	%
a) Si	24	89%
b) No	0	0%
c) Parcialmente	3	11%
Total	27	100%

Nota. Datos resultantes de la aplicación del instrumento, representados porcentualmente.

Figura 10

Gráfico de la variable Control Interno



Nota. Resultados del instrumento aplicado expresado en gráficos.

Interpretación: En conformidad a lo apreciado en la tabla 5 y figura 10, en relación a la distribución para la variable “Control Interno”, según los datos obtenidos el 89% de

trabajadores afirman tener un conocimiento sobre el SCI, de esa manera el 0% de ellos lo desconocen y el 11 % acepta parcialmente tener conocimiento en el control interno.

Tabla 6

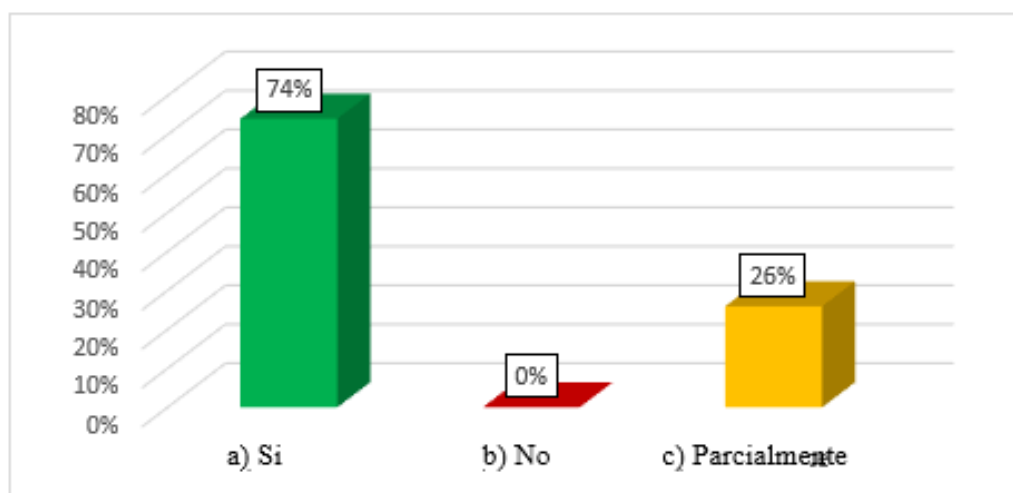
Tabla de frecuencia de la dimensión Cultura Organizacional

Escala	fi	%
a) Si	20	74%
b) No	0	0%
c) Parcialmente	7	26%
Total	27	100%

Nota. Datos resultantes de la aplicación del instrumento, representados porcentualmente.

Figura 11

Gráfico de la dimensión 1 - Cultura Organizacional



Nota. Resultados del instrumento aplicado expresado en gráficos

Interpretación: En conformidad a lo apreciado en la tabla 6 y figura 11, de acuerdo a la distribución para la dimensión “Cultura Organizacional”, según el recojo de los datos el 74% de servidores afirman tener un conocimiento sobre la Cultura Organizacional, en cambio, el 0 % de ellos desconocen toda información referida al sistema administrativo y al componente en análisis, el 26% de los servidores aceptan parcialmente tener un dominio en la cultura organizacional en la Municipalidad de Gamarra Apurímac año 2023.

Tabla 7

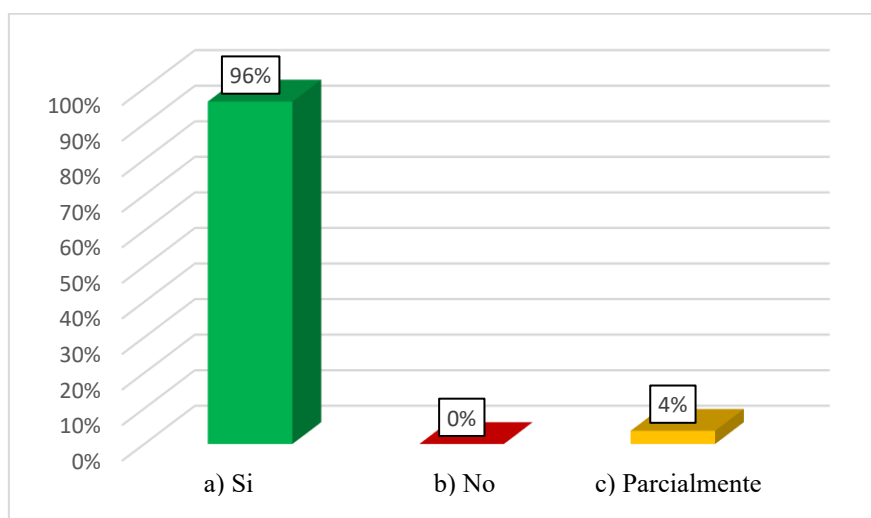
Tabla de frecuencia de la dimensión Gestión de Riesgos

Escala	fi	%
a) Si	26	96%
b) No	0	0%
c) Parcialmente	1	4%
Total	27	100%

Nota. Datos resultantes de la aplicación del instrumento, representados porcentualmente.

Figura 12

Gráfico de la dimensión 2 - Gestión de Riesgos



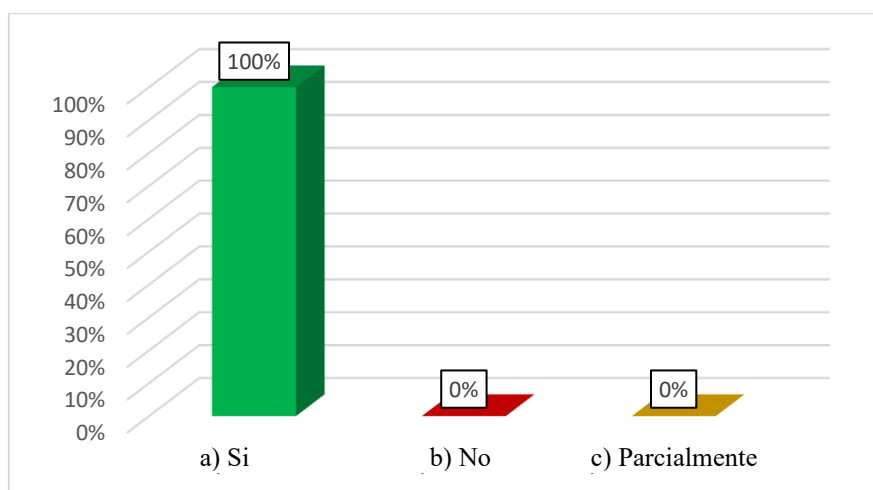
Nota. Resultados del instrumento aplicado expresado en gráficos.

Interpretación: En conformidad a lo apreciado en la tabla 7 y figura 12, de acuerdo a la distribución para la dimensión “Gestión de Riesgos”, según el recojo de los datos el 96% de servidores afirman tener un conocimiento sobre la Gestión de Riesgos, el 0 % de ellos desconocen toda información y el 4% acepta parcialmente tener experiencia en el manejo de contingencias.

Tabla 8*Tabla de frecuencia de la dimensión Supervisión*

Escala	fi	%
a) Si	27	100%
b) No	0	0%
c) Parcialmente	0	0%
Total	27	100%

Nota. Datos resultantes de la aplicación del instrumento, representados porcentualmente.

Figura 13*Gráfico de la dimensión 3 - Supervisión*

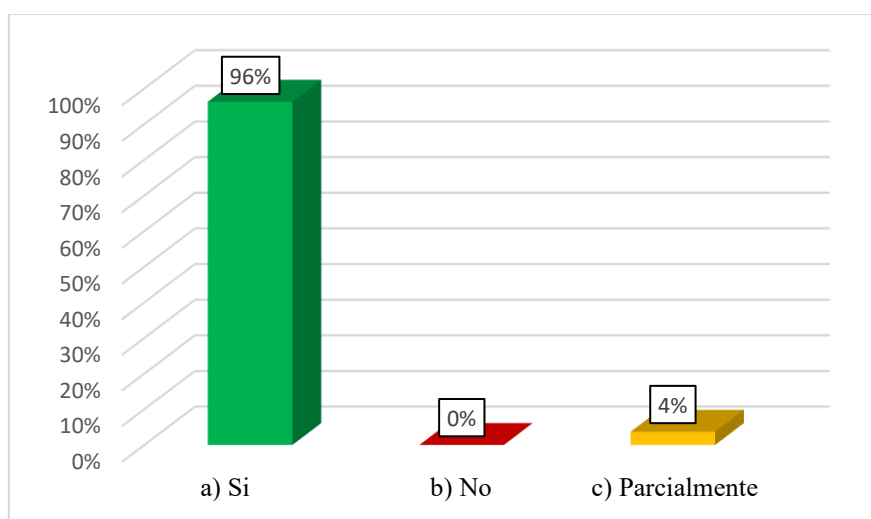
Nota. Resultados del instrumento aplicado expresado en gráficos.

Interpretación: En conformidad a lo apreciado en la tabla 8 y figura 13, de acuerdo a la distribución para la dimensión “Supervisión”, según el recojo de los datos el 100% de servidores afirman tener un conocimiento sobre la inspección, por otro lado el 0 % de ellos desconocen toda y parcialmente la información referida al sistema administrativo y al componente en análisis en la Municipalidad.

Tabla 9*Tabla de frecuencia de la variable Gestión Administrativa*

Escala	fi	%
a) Si	26	96%
b) No	0	0%
c) Parcialmente	1	4%
Total	27	100%

Nota. Datos resultantes de la aplicación del instrumento, representados porcentualmente.

Figura 14*Gráfico de la variable Gestión Administrativa*

Nota. Resultados del instrumento aplicado expresado en gráficos.

Interpretación: En función a lo apreciado en la tabla 9 y figura 14, en relación a la distribución de la Gestión administrativa, según los datos recolectados el 96% de servidores afirman tener una aceptable gestión administrativa, por otro lado, el 0% de ellos lo niegan y el 4% aceptan parcialmente tener una buena administración pública en la Municipalidad de Gamarra Apurímac año 2023.

Tabla 10

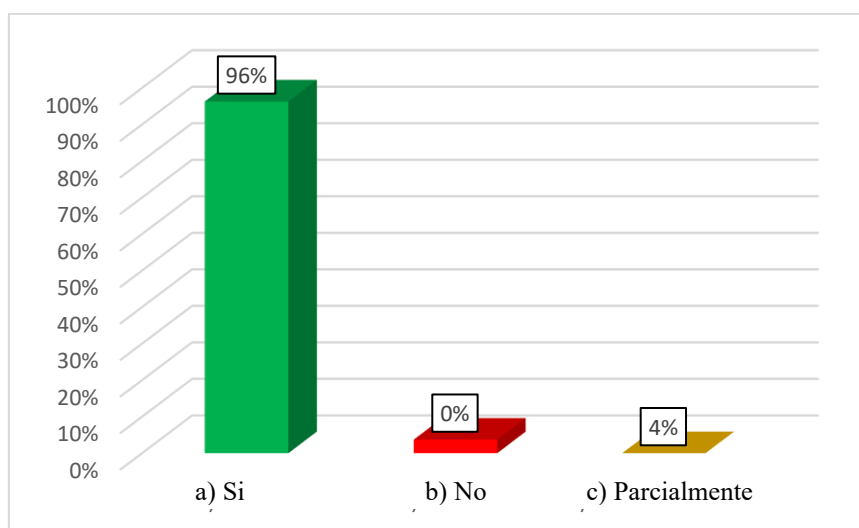
Tabla de frecuencia de la dimensión Capacidad Estructural

Escala	Fi	%
a) Si	26	96%
b) No	0	0%
c) Parcialmente	1	4%
Total	27	100%

Nota. Datos resultantes de la aplicación del instrumento, representados porcentualmente.

Figura 15

Gráfico de la dimensión 1 - Capacidad Estructural



Nota. Resultados del instrumento aplicado expresado en gráficos.

Interpretación: En función a lo apreciado en la tabla 10 y figura 15, de acuerdo a la distribución para la dimensión “Capacidad Estructural”, según los datos recolectados el 96% de servidores afirman tener una buena organización, por otra parte, el 0% de ellos niegan rotundamente tener una buena estructura jerárquica y administrativa, en cambio el 4% aceptan tener un manejo administrativa regular en la Municipalidad de Gamarra Apurímac año 2023.

Tabla 11

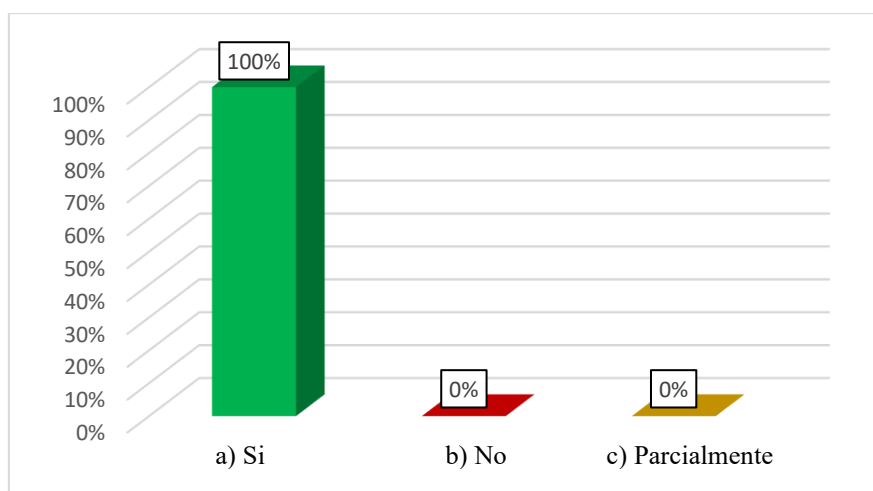
Tabla de frecuencia de la dimensión Cumplimiento Normativo

Escala	fi	%
a) Si	27	100%
b) No	0	0%
c) Parcialmente	0	0%
Total	27	100%

Nota. Datos resultantes de la aplicación del instrumento, representados porcentualmente.

Figura 16

Gráfico de la dimensión 2 - Cumplimiento Normativo



Nota. Datos resultantes de la aplicación del instrumento, representados porcentualmente.

Interpretación: En concordancia con la tabla 11 y figura 16, de acuerdo a la distribución para la dimensión “Cumplimiento Normativo”, según los datos recolectados el 100% de servidores afirman con los reglamentos aplicables a la organización, a su vez, el 0% niegan y aceptan parcialmente su aplicación y ejecución de la normativa para la Municipalidad de Gamarra Apurímac año 2023.

Tabla 12

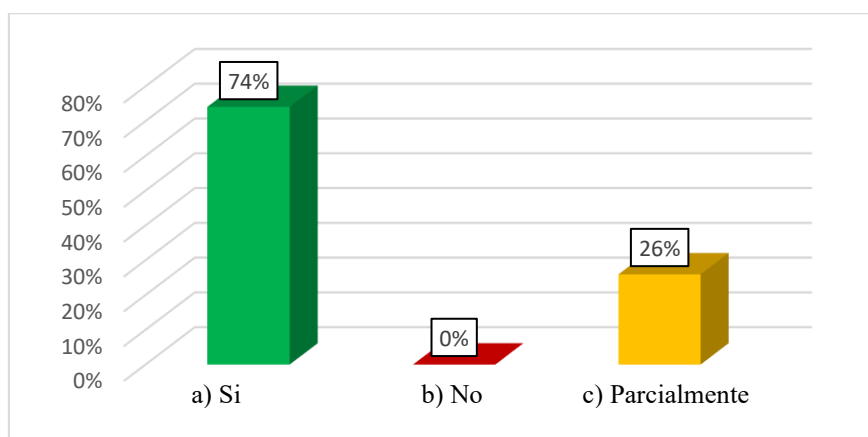
Tabla de frecuencia de la dimensión Articulación de los Sistemas Administrativos

Escala	fi	%
a) Si	20	74%
b) No	0	0%
c) Parcialmente	7	26%
Total	27	100%

Nota. Datos resultantes de la aplicación del instrumento, representados porcentualmente.

Figura 17

Gráfico de la dimensión 3 - Articulación de los Sistemas Administrativos



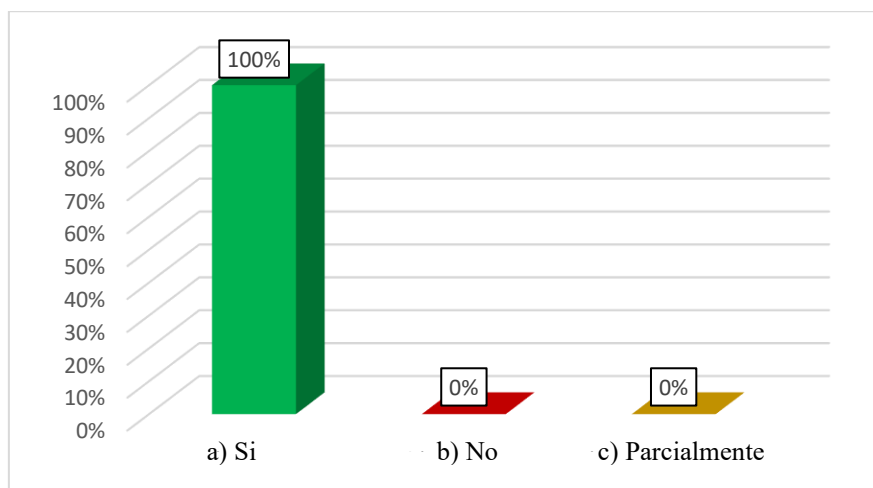
Nota. Resultados del instrumento aplicado expresado en gráficos.

Interpretación: En relación a la tabla 12 y figura 17, de acuerdo a la distribución para la dimensión “Articulación de los Sistemas Administrativos”, según los datos obtenidos el 74% de servidores afirman trabajar en función a la conexión de los sistemas administrativos en la institución, por otra parte, el 0% niega realizar esta función administrativa y el 26% acepta parcialmente laborar de acuerdo a las estructuras administrativas en la Municipalidad de Gamarra Apurímac año 2023.

Tabla 13*Tabla de frecuencia de la dimensión Calidad de Servicio*

Escala	f _i	%
a) Si	27	100%
b) No	0	0%
c) Parcialmente	0	0%
Total	27	100%

Nota. Datos resultantes de la aplicación del instrumento, representados porcentualmente.

Figura 18*Gráfico de la dimensión 3 - Calidad de Servicio*

Nota. Resultados del instrumento aplicado expresado en gráficos.

Interpretación: En base a la tabla 13 y figura 18, de acuerdo a la distribución para la dimensión “Calidad de servicio”, según los datos recolectados el 100% de servidores afirman brindar un excelente servicio a los pobladores, por otra parte, el 0% niegan brindar un servicio de calidad en la Municipalidad de Gamarra Apurímac año 2023.

5.2. Análisis inferencial

En esta sección del estudio, se comienza realizando el cálculo de la prueba de normalidad, la cual determina la naturaleza de la distribución de los datos. Se tomo el total de trabajadores para la muestra, siendo necesario aplicar la prueba de Shapiro – Wilk debido a la muestra >50 . En consecuencia, se toma en cuenta lo siguiente:

H1: Los datos muestran distribución normal. Corresponde aplicar el cociente paramétrico de Pearson.

H0: Los datos no muestran disposición normal, es decir, poseen distribución libre. Se aplica el cociente no paramétrico de Spearman.

Regla de elección: Cuando el valor de p , también conocido como nivel de significancia, es $>$ a 0.05 , se acepta la hipótesis nula (H_0), lo que indica que los datos siguen una distribución normal.

Tabla 14

Prueba de normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
CONTROL_INTERNO	.937	27	.102
GESTIÓN_ADMINISTRATIV	.960	27	.373
A			

Nota. Análisis de normalidad de datos. *SPSS Statistics*

En la tabla 14 de Prueba de Hipótesis el grado de libertad (gl) es $27 < 50$, por lo tanto, se trabajará con la prueba de normalidad de Shapiro – Wilk. Así mismo la significancia (sig) es de $0,102 > 0,05$ por la base de datos presenta distribución normal, por la obtención de datos paramétricos. Por tal motivo, se decide usar el modelo de correlación de Pearson (r de

Pearson) como estadístico paramétrico. Siendo este el adecuado para medir el grado de relación en variables cuantitativas.

En función a lo expuesto anteriormente, la interpretación del Coeficiente de “r” de Pearson se medirá en base al siguiente cuadro:

r	Grado de Correlación
1	Correlación Perfecta
0.80 – 0.99	Correlación Muy Alta
0.60 – 0.79	Correlación Alta
0.40 – 0.59	Correlación Moderada
0.20 – 0.39	Correlación Baja
0.01 – 0.20	Correlación Muy Baja
0	Correlación Nula

Estadística Inferencial (Prueba de Hipótesis)

Hipótesis General

H1: Existe una relación muy significativa entre el control interno y la gestión administrativa

H0: No existe una relación muy significativa entre el control interno y la gestión administrativa

Tabla 15*Comprobación de hipótesis general*

		V1. Control Interno	V2. Gestión Administrativa
V1. Control Interno	Básico de Pearson	1	,913**
	Sig.		,000
	N	27	27
V2. Gestión Administrativa	Básico de Pearson	,913**	1
	Sig.	,000	
	N	27	27

Exposición: 0,913), el cual muestra una relación altamente significativa. Para un grado de confianza de 99%, se puede afirmar que, en el contexto del presente estudio, existe una correlación positiva muy alta entre Implementación del Control Interno y la variable Gestión Administrativa. Este resultado se sustenta en el valor de significancia bilateral (sig. = 0,000), el cual se encuentra por debajo del nivel crítico de 0,01, lo que permite rechazar H_0 y aceptar H_1 . En consecuencia, se confirma la presencia de una relación estadísticamente significativa y consistente entre ambas variables de estudio.

Hipótesis específica 1

H1: Existe una relación muy significativa entre el control interno y la capacidad estructural

H0: No existe una relación muy significativa entre el control interno y la capacidad estructural

Tabla 16*Comprobación de hipótesis específica 1*

		V1. Control Interno	D1. Capacidad Estructural
V1.Control Interno	Basico de Pearson	1	,460**
	Sig.		,000
	N	27	27
D1.Capacidad Estructural	Basico de Pearson	,460**	1
	Sig.	,000	
	N	27	27

Exposición: En la Tabla 16 se presenta el valor del coef. de correlación de Pearson ($r = 0,460$), el cual indica una conexión muy significativa. Con una confianza del 99%, se puede afirmar que en el ámbito del estudio existe una correlación moderada entre la dimensión Capacidad Estructural de la variable Gestión Administrativa y la variable Control Interno, dado que la significancia bilateral ($\text{sig.} = 0,000$) se encuentra por debajo del nivel crítico de 0,01. En consecuencia, se rechaza la H_0 y se acepta la H_1 , lo que afirma la presencia de una relación estadísticamente significativa entre ambas variables.

Hipótesis específica 2

H1: Existe una relación muy significativa entre el control interno y el cumplimiento normativo

H0: No existe una relación muy significativa entre el control interno y el cumplimiento normativo

Tabla 17*Comprobación de hipótesis específica 2*

		V1. Control Interno	D2. Cumplimiento Normativo
V1. Control Interno	Basico de Pearson	1	,912**
	Sig.		,000
	N	27	27
D2. Cumplimiento Normativo	Basico de Pearson	,912**	1
	Sig.	,000	
	N	27	27

Exposición: En la Tabla 17 se presenta el valor del coeficiente de correlación de Pearson ($r = 0,912$), el cual mostro una relación muy significativa. Para un grado de confianza del 99%, se puede afirmar que en el ámbito del estudio existe una correlación positiva muy alta entre la dimensión Cumplimiento Normativo de la variable Gestión Administrativa y la variable Control Interno, dado que el valor de significancia ($\text{sig.} = 0,000$) menor a 0,01. En consecuencia, se rechaza la H_0 y se acepta la H_1 , lo que confirma que existe correspondencia entre ambas variables.

Hipótesis específica 3

H1: Existe una relación muy significativa entre el control interno y la articulación de los sistemas administrativos

H0: No existe una relación muy significativa entre el control interno y la articulación de los sistemas administrativos

Tabla 18*Comprobación de hipótesis específica 3*

		V1. Control Interno	D3. Articulación de los Sistemas Administrativos
	Pearson	1	,468**
V1. Control Interno	Sig.		,000
	N	27	27
	Pearson	,468**	1
D3. Articulación de los Sistemas Administrativos	Sig.	,000	
	N	27	27

Exposición: En la Tabla 18 se presenta el valor del coeficiente de correlación de Pearson ($r = 0,468$), el cual indica una relación significativa. Por lo que se puede afirmar que en el ámbito del estudio existe una correlación moderada entre la dimensión articulación de los sistemas administrativos de la variable Gestión Administrativa y la variable Control Interno, dado que el valor de significancia bilateral ($\text{sig.} = 0,000$) se encuentra por debajo del nivel crítico de 0,01. Por ello, se rechaza la H_0 y se acepta la H_1 , afirmando una relación estadísticamente significativa entre ambas variables.

Hipótesis específica 4

H1: Existe una relación muy significativa entre el control interno y la calidad de servicio

H0: No existe una relación muy significativa entre el control interno y la calidad de servicio

Tabla 19*Comprobación de hipótesis específica 4*

		V1. Control Interno	D4. Calidad de servicio
	Pearson	1	,761**
V1. Control Interno	Sig.		,000
	N	27	27
	Pearson	,761**	1
D4. Calidad de Servicio	Sig.	,000	
N		27	27

Exposición: En la tabla 19, se visualiza el valor de r de Pearson que es de 0,761, en base a esta se posee una conexión significativa. Se puede afirmar, para una confianza del 99%, que en el ámbito del estudio existe una correlación positiva alta entre calidad de servicio y Control Interno, dado que el valor de significancia bilateral obtenido (sig. = 0,000) se encuentra por debajo del umbral de 0,01. En consecuencia, se rechaza la H_0 y se acepta la H_1 , lo que afirma la existencia de una relación estadísticamente significativa entre ambas variables.

5.3. Discusión de resultados

En relación con el propósito general de la indagación, se pretende establecer de forma precisa y detallada la estrecha relación que existe entre un modelo de implementación de control competitivo y la eficiente gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Gamarra Apurímac año 2023. Teniendo en consideración los datos detallados y minuciosamente presentados en la tabla número 15, se logró determinar de manera precisa y rigurosa una significancia estadística altamente relevante de 0,000, junto con una impresionante correlación de Pearson de 0,913. Estos resultados obtenidos en el estudio confirman de manera contundente la presencia evidente de una correlación significativa, positiva y fuertemente marcada entre las variables en relación. Tomando como referencia el estudio presentado por Huiman (2022) quien realizó un extensivo análisis documental sobre la relevancia y ventajas que brinda un SCI en la gestión pública, la administración engloba aspectos que requieren la articulación de todas las unidades, la incorporación y actualización de planes estratégicos, el establecimiento de metas y fines a largo y corto plazo, la capacidad y calidad del gasto público, el ambiente laboral y el trabajo continuo en el cierre de brechas, el no fortalecer estos puntos hace que la entidad presente retrasos en ejecución, incumplimiento de objetivos y la exposición a posibles actos de corrupción. En este sentido se comparte los resultados obtenidos por el autor, quien precisa una vez más la importancia de la supervisión interna encaminada al logro de mejores resultados en la gestión y administración. Asimismo, la exploración realizada por Salnave y Lizarazo (2017) brindan estrategias para continuar con el reforzamiento de la administración pública en el estado colombiano, el capacitar al personal en temas de actos de corrupción busca prevenir en cierta medida que estos no sigan ocurriendo, más bien se promueven las actuaciones legítimas, por otra parte, las prácticas éticas generan la conciencia laboral en los servidores, al igual que el

desarrollo de nuevas capacidades transversales. La firmeza interna asegura resultados positivos a futuro.

Mientras que Fernández y Tipa (2024) presentan un resultado negativo en la puesta en marcha del CI en las entidades peruanas, debido a la carencia de profesionales expertos en el tema, la ausencia de capacitaciones, el desinterés por parte de los directivos de las organizaciones, entre otras. Al no poner en marcha este instrumento se permite que baje la productividad y por ende no se satisfagan correctamente las necesidades de los ciudadanos.

En cuanto al primer objetivo, se reafirmó que el control interno posee un impacto significativo en la capacidad estructural de la MDG Apurímac año 2023. En función a la tabla 16 el valor de sig. de $0,000 < a 0,05$ con coeficiente de correlación de 0,460. Como indica Aguilar y Pérez (2020) en su estudio, el tener capacidad de gasto es muy relevante en una organización gubernamental, el cumplir las propósitos anuales, otorgar un servicio de calidad, la satisfacción de la población, el generar valor público en los colaboradores de la entidad, forma parte de lo eficiente y eficaz que puede llegar a ser en los trámites administrativos, la competencia de usar los recursos brindados por el gobierno, motivar e impulsar la práctica de los valores instituciones, asegurar fiabilidad y oportunidad de la información. De igual manera Gutiérrez (2019), alcanzar estos niveles de excelencia incurre en el fin principal de la oficina de CI, quien trabaja de manera sistematizada y articulada con la CGR ente rector del Sistema Nacional de CI.

Referente al segundo objetivo, se reafirmó que el control interno posee un impacto importante en el cumplimiento normativo de la MDG Apurímac año 2023, en base a la tabla 17, se muestra la significancia de 0,000 inferior a 0,05 con una intensidad de relación de 0,912, denotando que existente una conexión positiva alta entre las variables a prueba. Estos resultados fueron comparados con el estudio de Solano (2023) quien indica que todo aparato estatal debe trabajar en función a planes y estructuras administrativas que respalden sus

actividades durante el año y los siguientes. El CEPLAN organismo rector del sistema administrativo “Planeamiento Estratégico” difunde guías y/o planes en función a la visión del país y al cierre de brechas en el estado, se tiene la existencia de dos planes fundamentales y exigibles; el primero permite establecer estrategias institucionales que ayuden a ejecutar de manera efectiva los objetivos institucionales, por otro lado, el segundo plan accionará de acuerdo a las tácticas anteriormente señaladas. En este sentido Cedeño y Morell (2018) da valor a la identificación de eventos negativos que podrían repercutir en el cumplimiento de los metas institucionales relacionados a la provisión del producto público.

Respecto al tercer objetivo, se reafirmó que la vigilancia institucional posee una incidencia significativa en la articulación de los sistemas administrativos de la MDG Apurímac año 2023 de acuerdo con la tabla 18, se muestra la sig. de $0,000 < a 0,05$ con una intensidad de relación de 0,468. Como menciona Gayona (2024) en su análisis reafirma que toda implementación de un sistema debe ser supervisado en todas las unidades de la institución, al mismo tiempo identificar las deficiencias en pleno proceso para formular medidas de remediación, a través de un Plan de Acción.

En función al cuarto objetivo, ratifico que la supervisión interna impacta de forma positiva en la estandarización de servicio de la MDG Apurímac año 2023, conforme a la tabla 19, se muestra la sig. de $0,000 < a 0,05$ con una intensidad de relación de 0,761. Como afirman Peralta et al, (2023) si bien la razón de ser del estado es el de satisfacer los requerimientos relevantes de la colectividad, por medio de sus aparatos gubernamentales en todo el territorio nacional, la supervisión interna es el encargado principal de que esto se haga posible mediante el empleo adecuado de los recursos públicos dotados anualmente, la satisfacción representa para el estado la aceptación positiva de su gobernanza y gobernabilidad.

VI. Conclusiones

Del trabajo de campo realizado en la Municipalidad Distrital de Gamarra Apurímac año 2023, se concluyó lo siguiente:

Primera: De acuerdo al desarrollo del análisis se tuvo como resultado que la puesta en marcha del SCI posee un efecto sobre la gestión administrativa, lo cual fue comprobado mediante la aplicación de r de Pearson, mostrando un nivel de significancia 0,000, es decir hay un vínculo altamente significativo entre las variables estudiadas. Por otro lado, se demostró un nivel de confianza de 99% haciendo que esta influencia contribuye también a la reducción de casos de corrupción, al igual que el valor de coeficiente es de 0,913 avala el logro cansado.

Segunda: El control interno ejerce un efecto relevante sobre la capacidad estructural, dado que la $\text{sig} = 0,00$ es menor a 0,05, mostrando una asociación directa y moderada ($r = 0,460$), lo que implica un mayor fortalecimiento en la administración del talento humano, y la práctica de valores y normas de comportamiento permitirá alcanzar niveles superiores de eficiencia, efectividad, transparencia y calidad en el manejo administrativa de la Municipalidad Distrital de Gamarra, Apurímac.

Tercera: La supervisión interna tiene un impacto significativo en el cumplimiento normativo, puesto que el nivel de $\text{sig} = 0,00$ es inferior a 0,05 con una relación directa y alta ($r = 0,912$) el hallazgo de deficiencias en los sistemas administrativos y la acción rápida de ellas reduce la materialización de dichos factores, en este sentido se cumplirán los objetivos y propósitos de la organización en función al manejo administrativa a la provisión del producto público de la Municipalidad Distrital de Gamarra Apurímac.

Cuarta: El control institucional posee una repercusión significativo en la articulación de los sistemas administrativos, donde la $\text{sig} = 0,00$ es inferior a 0,05 con una

relación directa moderada ($r = 0,468$) gira en torno al seguimiento y supervisión de la aplicación del sistema de control interno a través de la ejecución del Plan de Acción Anual mediante las acciones de remediación para cada deficiencia encontrada durante el proceso y distintas unidades del aparato estatal, todo ello contribuirá a la mejora continua en la articulación de los sistemas administrativos y por ende brindar mejores servicios y bienes públicos por parte de la Municipalidad Distrital de Gamarra Apurímac.

Quinta: El control interno tiene un impacto significativo en la calidad de servicio, donde el valor de $\text{sig} = 0,00$ es inferior a $0,05$ con una relación directa moderada ($r = 0,761$) referida a la supervisión continua, en función al control previo, simultaneo y posterior con la finalidad de dar servicios de calidad a la ciudadanía.

VII. Recomendaciones

En función al desarrollo y resultados del trabajo de investigación en la Municipalidad Distrital de Gamarra Apurímac, se recomienda lo siguiente:

Primera: A la dirección de la Municipalidad Distrital de Gamarra se les recomienda involucrarse e iniciar con el proceso de implementación del sistema de control interno en todos los departamentos que esta disponga por medio de la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG guía actualizada en base al COSO – 2013 brindada por la Contraloría General de la República y evitar sanciones administrativas y/o penales al titular de la entidad mencionados en el artículo 8 de la Ley 28716.

Segunda: La generación del valor público en los trabajadores recae en la conciencia laboral, el que estás haciendo tu como servidor del estado para mejorar la eficiencia y eficacia en las tareas administrativas. El generar esta reflexión en ellos permitirá el crecimiento profesional, la actualización de sus conocimientos y por ende mejorar día tras día en sus encomendados y así de esta manera trabajar en la mejora continua, practicar valores éticos, reglas de conducta y darle mayor énfasis al Código de Ética Pública.

Tercera: La adopción del sistema nacional de control interno es un trabajo de todos, parte desde el personal de línea baja hasta el más alto según la jerarquía estructural institucional, ver a este instrumento como necesidad que te permitirá alcanzar niveles altos de eficiencia, eficacia, transparencia y calidad en el alcance de los objetivos y propósitos institucionales. La Municipalidad Distrital de Gamarra Apurímac debe implementar procesos de forma perenne para el estudio e identificación de peligros (internos – externos) de esa forma impedir su concretización de estos.

Cuarta: La Municipalidad Distrital de Gamarra Apurímac mediante su gerencia de recursos humanos, debe realizar capacitaciones y charlas informativas sobre la articulación

de los sistemas administrativos, los objetivos y metas institucionales que en función a ellas se trabaja día a día a fin de dar a conocer a todos los servidores de la entidad, la generación del valor público. Al igual que, mediante disposición a la respectiva área desarrollar de forma consecuente la supervisión, seguimiento, gestión de las tareas y pasos de la aplicación del control interno en la organización.

Quinta: La gerencia de administración adopte la creación y cumplimiento de flujogramas en relación a los servicios administrativos que presta la Municipalidad Distrital de Gamarra, esto permitirá el conocimiento del proceso ante un trámite administrativo al usuario y también al trabajador asegurar la ejecución de este a corto tiempo.

VIII. Referencias Bibliográficas

- Aguilar Cuevas , J. C., & Pérez Torres, I. (2022). *Gestión Administrativa y Programa de Incentivos a la mejora de la Gestión Municipal (Tipo D), provincia de Andahuaylas, región Apurímac 2015 - 2017*. Obtenido de Universidad Tecnológica de los Andes: <https://hdl.handle.net/20.500.14512/399>
- Álava Rosado, M., Molina Loor, E., & Recalde Aguilar, L. (2023). Manejo adecuado del Informe COSO para el Control Interno de una Organización. *Digital Publisher CEIT*, 2(8), 161-171. Obtenido de https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/1680/1443
- Álvarez Indacochea, A., Pibaque Pionce, M., & Mórán Chillan, J. (2022). Los procesos del Control en la Gestión del Riesgo Empresarial. *Polo del Conocimiento*, 2(7), 707-719. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8354878>
- Anchelia, V., Inga Arias , M., Olivares Rodríguez , P., & Escalante Flores, J. L. (2021). La Gestión Administrativa y compromiso otganizacional en instituciones educativas. *Propósitos y Representaciones*, 1(9), 899. doi:<https://doi.org/10.20511/pyr2021.v9nSPE1.899>
- Arias, J., & Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación* . Arequipa : Enfoques Consulting E.I.R.L.
- Cabrera Encalada , S. M., Erazo Álvarez, J. C., Narvaéz Zurita , C. I., & Rodríguez Pillaga, R. T. (2021). El Control Interno en la Gestión Administrativa de las Unidades Desconcentradas del Ejecutivo. *"Cienciamatria" Revista Interdisciplinaria , educación, ciencia y tecnología*, 7(12). doi:<https://doi.org/10.35381/cm.v7i12.446>
- Cabrera Encalada, S. M., Erazo Álvarez , J. C., Narvaéz Zurita , C. I., & Rodríguez Pillaga , R. T. (2021). El Control Interno en la Gestión Administrativa de las Unidades Desconcentradas del Ejecutivo. *"Cienciamatria" Revista Interdisciplinaria, educación, ciencia y tecnología*, 7(12). doi:<https://doi.org/10.35381/cm.v7i12.446>
- Catagua Briones, M. L., Pinargote Macías, M. F., & Mendoza Vincés, M. E. (2023). Control Interno y el Modelo COSO en la Gestión Administrativa y Financiera Empresaria. *Podium*(44), 151-164. doi:<https://doi.org/10.31095/podium.2023.44.10>

- Cedeño Zambrano , R. M., & Morell Gonzáles, L. M. (2018). La Gestión de Riesgos en Ecuador: Una aproximación evolutiva desde el Control Interno. *Cofin Habana*, 2, 306-318. doi:ISSN 2073-6061
- Contraloría General de la República. (2023). Obtenido de Impacto de la implementación del Sistema de Control Interno en el Perú: Evidencia de la importancia de la gestión de riesgos en las entidades públicas. Documento de Investigación. Lima, Perú.: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4461630/Impacto%20de%20la%20implementaci%C3%B3n%20del%20Sistema%20de%20Control%20Interno%20en%20el%20Per%C3%BA.pdf.pdf>
- Contraloría General de la República . (13 de febrero de 2024). *Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado"* . *Plataforma del Estado Peruano*. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4981450/2614036-version-integrada-de-la-directiva-n-006-2019-cg-integ.PDF?v=1708021285>
- Cusma Saldaña , H. (2023). *Los Sistemas Administrativos en el Perú: Medidas para su articulación* . Obtenido de <https://gobierno.pucp.edu.pe/>
- Esobedo , S. (2023). *Desarrollo Global. Escuela de Gestión Pública* . Obtenido de *Sistemas Administrativos del Estado* : <https://blog.desarrolloglobal.pe/cuales-son-los-sistemas-administrativos-de-la-gestion-publica-moderna/>
- Esteban, N. (2018). Tipos de Investigación. *Universidad Santo Domingo de Guzmán*, 1-4. Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/99846223/250080756-libre.pdf?1678813555=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DTipos_de_Investigacion.pdf&Expires=1727795401&Signature=IwSWXqW7RAUbsHZYHEiBGhaaJ32knBbqw3DI467ErrjCOOKAls1ReBnDAVmO0Y9NE94VXX
- Fernandez Huamanchumo , P., & Típa Lopez , J. (2024). Control Interno en las Instituciones Públicas del Perú. *Universidad César Vallejo*, 1424. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/146581>
- Gamboa Poveda, J. E., Balla Paguay , I. M., & López Ortiz , K. J. (2018). *El Control Interno en la Gestión Administrativa de las empresas en Ecuador* . Obtenido de *Universidad Estatal de Milagro* : <http://repositorio.unemi.edu.ec/handle/123456789/4022>

- Gayona Arque , B. (2024). *La Modernización de la Gestión Pública y la Gestión Administrativa de ña UGEL Canas periodo 2022*. Obtenido de Universidad Nacional de San Anotnio Abad del Cusco : <http://hdl.handle.net/20.500.12918/8864>
- Gil , L. A. (2024). *Conferencia Control Interno.Escuela Nacional de Control. Contraloria General de la República*. Obtenido de <https://www.enc.edu.pe/>
- Gutérrez Villena, J. G. (2019). *Control Interno y el mejoramiento de la gestión financiera en el área de tesorería del Colegio Profesional de Enfermeros del Perú (CEP) (Sede Lima) , periodo 2018*. Obtenido de Universidad Ricardo Palma : <https://hdl.handle.net/20.500.14138/3979>
- Huiman , R. (2022). El Sistema de Control Interno y la Gestión Pública: Una revisión sistemática. *Ciencia Latina: Revista Multidisciplinar*, 6(2), 20. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2030
- Malhotra , N. (2020). Investigación de mercados, un enfoque aplicado. *Editorial Pearson*, 158-164. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/32793>
- Mancero Arias, M., Arroba Salto, I., & Pazmiño Enríquez , J. (2020). Modelo de Control Interno para PYMES en base al informe COSO - ERM. *Universidad, Ciencia y Tecnología*, 24(104), 4-11. doi:<https://doi.org/10.47460/uct.v24i105.375>
- Mancero Arias, M., Arroba Salto, I., & Pazmiño Enriquez, J. (2020). Modelo de Control Interno para MYPES en base al Informe COSO -ERM. *Universidad, Ciencia y Tecnología*, 24(104), 4-11. doi:<https://doi.org/10.47460/uct.v24i105.375>
- Martinez Huaman , R. E. (2023). Corruption in Peru: Situation, responses and results. *Revista del Poder Judicial*, 15(19), 163-183. doi:<http://dx.doi.org/10.35292/ropj.v15i19.719>.
- Medina Sotomayor , J., & Trujillo Villena , X. E. (2020). Control Interno en la Gestión Municipal. *Universidad Tecnológica del Perú*, 38. Obtenido de https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/3386/Jeremi%20Medina_Ximena%20Trujillo_Trabajo%20de%20Investigacion_Bachiller_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Medina Sotomayor , J., & Trujillo Villena , X. E. (2020). Control Interno en la Gestión Municipal. *Universidad Tecnológica del Perú*, 38. Obtenido de https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/3386/Jeremi%20Medina_Ximena%20Trujillo_Trabajo%20de%20Investigacion_Bachiller_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y

na_Ximena%20Trujillo_Trabajo%20de%20Investigacion_Bachiller_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Mendivel , R., Lavado, C., & Sánchez, A. (2020). Administrative management and human talent management. *Universidad Peruana Los Andes. Revista Conrado*, 16(72), 262-268. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n72/1990-8644-rc-16-72-262.pdf>
- Mendoza Zamora, W., Delgado Chávez , M., García Ponce , T., & Barreiro Cedeño , T. (2018). El Control Interno y su influencia en la Gestión Administrativa del sector Público. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 206-240. Obtenido de <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1244>
- Miaja, M. (2019). Presente y futuro del Control Interno en las Administraciones Públicas. *Auditoría y Gestión de los Fondos Públicos*, 85-89. doi:<https://doi.org/10.47460/uct.v24i105.375>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2023). *Portal de Transparencia Económica*. Obtenido de <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2023&ap=ActProy>
- Naranjo Armijo , F. H., Carrión Hurtado , L. H., & Bosmediano Andrade, F. G. (2022). Gestión Administrativa en las Pymes del sector comercial en la ciudad de Santo Domingo en Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 14 (3), 504 -513. doi:2218-3620
- Olivera Sierra, W. (2024). *Control Interno y Gestión Administrativa en el área de abastecimiento del Gobierno Regional Apurímac, 2019*. Obtenido de Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac : <http://repositorio.unamba.edu.pe/handle/UNAMBA/1459>
- Peralta Tapia , M. E., Horna Torrex, E., Horna Torres, E., & Heredia Llatas, F. (2023). Administrative management in educational managenet Units: A literatre review. *Revista Educación*, 47(1), 1-8. doi:<https://hdl.handle.net/20.500.12692/32793>
- Ponce Ávala , V. A., Muñoz Macías , S. C., Ortega Haro , X. F., & Pérez Salazar, J. A. (2018). Internal Control and its Application Tools between COSO and COCO. *Cofin Habana*(1), 268-283. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/cofin/v12n1/cofin18118.pdf>

- Rivas , L. (2016). Capitulo 6 : La definición de variables o categorías de análisis. *Instituto Politécnico Nacional, 1(2)*, 1-13. doi:doi:10.13140/RG.2.1.3446.6644
- Romero Antola , M. (2022). Causas, efectos y costos de la corrupción en el Perú. *Universidad Femenina del Sagrado Corazón. Revista de la Facultad de Derecho*, 100-105. doi:https://doi.org/10.33539/lumen.2022.v18n2.2674
- Salnave Sanin , M., & Lizarazo Barbosa , J. (2017). *Universidad Externado de Colombia*. Obtenido de El Sistema de Control Interno en el estado Colombiano como instancia integrador de los sistemas de gestión y control para mejorar la eficacia y efectividad de la gestión pública a 2030: <https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/ebaf867d-23a1-4910-9df7-bbacd2cc9ca2/content>
- Santa Cruz Zavaleta , J. H. (2024). *Control Interno y la gestión administrativa del Agrupamiento de Comunicaciones "Jose Oyala", Arequipa 2020-2021*. Obtenido de Universidad Nacional Mayor de San Marcos : <https://hdl.handle.net/20.500.12672/22848>
- Silvestre, I., & Huaman, C. (2019). *Pasos para elaborar la investigación y la redacción de las tesis universitarias* . San Marcos .
- Solano Andrada, G. G. (2023). *Control Interno y su relación con el Planeamiento Estratégico de la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, región Apurímac. 2021*. Obtenido de Universidad Nacional José María Arguedas : <https://hdl.handle.net/20.500.14168/714>
- Solís, V., & Llamuca, S. (2020). Control Interno una ciencia que evoluciona: Visión Técnica Evolutiva COSO, MICIL, COCO. *Dominio de las Ciencias, 2(6)*, 718-733. Obtenido de <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1244>
- Valenzuela Palacios , O. (2018). *Control Interno y el desempeño logístico en el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega, Abancay - 2018*. Obtenido de Universidad César Vallejo : <https://hdl.handle.net/20.500.12692/32793>
- Vásquez, D. (2021). Derecho fundamental del acceso a la justicia y políticas institucionales del Poder Judicial en la lucha contra la corrupción en el Perú. *Revista Oficial del Poder Judicial, 13(15)*, 1997-6682. Obtenido de <https://revistas.pj.gob.pe/revista/index.php/ropj/article/view/392>